



Memoria Anual 2018

R

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	2
II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO	3
a) Metas Institucionales	3
1. Gobernanza y Desarrollo Institucional	3
2. Calidad del Servicio Policial	4
3. Desarrollo de la Función de Recursos Humanos	5
4. Educación y Capacitación de los Recursos Humanos	6
5. Transformación de la Cultura Institucional	6
b) Indicadores de Gestión.....	6
1. Perspectiva Estratégica	7
1.1 Metas Presidenciales	7
1.2 Índice uso TIC e implementación Gobierno Electrónico.....	8
1.3 Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	9
2. Perspectiva Operativa	10
2.1 Índice de Transparencia	10
2.2 Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).....	10
2.3 Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).....	11
3. Perspectiva de los Usuarios	11
3.1 Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1	11
c) Otras Acciones Desarrolladas	12
1. Inspectoría General	12
2. Dirección de Planificación y Desarrollo	13
3. Dirección Central de Prevención	16
4. Dirección Central de Investigación	26
5. Instituto Policial de Educación.....	47
6. Dirección Central de Asuntos Internos	62
7. Dirección Central de Antinarcóticos	67
8. Dirección especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar	73

9. Dirección de Comunicaciones Estratégicas	74
10. Dirección Policía de Antipandillas.....	80
11. Dirección Central Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes	84
12. Dirección Central de Desarrollo Humano	90
13. Dirección Central de Policía Comunitaria	93
14. Dirección de la Policía Escolar	93
III. GESTIÓN INTERNA	99
a) Desempeño Financiero.....	99
IV. RECONOCIMIENTOS	104



INTRODUCCIÓN

Estas memorias son una síntesis de la información del trabajo realizado por la Policía Nacional, constituyen pues, una riqueza invaluable, son la muestra paradigmática del trabajo colectivo realizado por nosotros los miembros de esta Institución, durante el transcurrir del año que finaliza. En este periodo, hemos tenido la oportunidad de aplicar las Metas o compromisos Presidenciales e iniciativas del programa de gobierno del Excelentísimo Señor Presidente de la República, bajo los parámetros de nuestra Misión Constitucional, en este proceso complejo y retador hemos experimentado resultados inmediatos y estamos seguros que la acción enérgica que venimos realizando producirá los resultados esperados en el mediano y largo plazo, para el bien de todos los ciudadanos.

Como guía general el sistema de planificación es el proceso por el cual la Policía Nacional busca su transformación a través del Plan Estratégico Institucional 2016-2020, el cual consisten en direccionar la institución con un enfoque proactivo para la reducción de crímenes y delitos que afectan la Seguridad Ciudadana, complementariamente el uso efectivo de los recursos y el desarrollo de la fuerza policial, de manera que podamos ser pieza clave en la construcción de una sociedad más segura, que garantice la convivencia en paz y armonía.



I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Misión¹

La Policía Nacional es un cuerpo armado, técnico, profesional, de naturaleza policial, bajo la autoridad del Presidente de la República, obediente al poder civil, apartidista y sin facultad, en ningún caso, para deliberar.

La Policía Nacional tiene por misión:

- 1) Salvaguardar la seguridad ciudadana;
- 2) Prevenir y controlar los delitos;
- 3) Perseguir e investigar las infracciones penales, bajo la dirección legal de la autoridad competente;
- 4) Mantener el orden público para proteger el libre ejercicio de los derechos de las personas y la convivencia pacífica de conformidad con la Constitución y las leyes.

Visión

Ser reconocida como la institución líder en servicios de seguridad ciudadana, mediante una labor profesional, competente, confiable, transparente y efectiva, sustentada en el apoyo y la colaboración de la comunidad, comprometida con la constitución, para garantizar la paz y la convivencia pacífica.



Valores

¹ Constitución Política de la República Dominicana 2015.

- Disciplina
- Integridad
- Vocación de servicio

Base legal

- Constitución de la República Dominicana.
- Ley Orgánica de la Policía Nacional, 590-16.
- Ley No. 672-82, que establece un Código de Conducta para los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley. Gaceta Oficial No. 9591, del 29 de Julio del año 1982.
- Decreto No. 358-13 que establece el Código de Ética de la Policía Nacional. Gaceta Oficial No. 10739 del 20 de diciembre de 2013.

II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO

a) Metas Institucionales

1. Gobernanza y Desarrollo Institucional

- 1.1. Desarrollar un Plan de Actualización y Estandarización de los Procesos, las Políticas y Procedimientos de la Institución, con énfasis en los procesos misionales de servicio (procesos de identidad) y en los procesos de soporte directo a los procesos de la misión.
- 1.2. Fortalecer la Dirección Central de Asuntos Internos.

- 1.3. Diseñar e implantar un Plan de Normalización Salarial para el personal de la Policía Nacional, que se ajuste a los estándares metodológicos del Ministerio de Administración Pública.
- 1.4. Desarrollar un Plan de Inversiones en la Policía Nacional que permita sostener el Plan Estratégico de la institución.
- 1.5. Fortalecer la institucionalidad y las normativas de la Policía Nacional, así como las instancias de consulta y/o decisión colegiada de la institución, Asegurar el cumplimiento del marco legal y normativo vigente de la institución e interinstitucional.
- 1.6. Adaptar las prácticas de la Policía Nacional a los estándares de transparencia y rendición de cuentas establecidos por el marco legal y reglamentos existentes.
- 1.7. Fortalecer el Plan de la Seguridad Social para el personal policial, de forma que se atiendan las necesidades de salud, vivienda y cobertura de riesgos (laborales, previsionales y de otra índole).
- 1.8. Crear la función Auditoria de Procesos en la Policía Nacional.

2. Calidad del Servicio Policial

- 2.1. Mejorar la calidad del patrullaje policial a nivel nacional de forma que se cumpla con estándares mínimos establecidos para tener capacidad de respuesta.
- 2.2. Eficientizar los procesos de las áreas de investigación criminal, para mejorar la capacidad de respuesta.
- 2.3. Eficientizar los Procesos de las áreas de Inteligencia Delictiva, para mejorar la capacidad de respuesta.

- 2.4. Mejorar los procesos de logística de la Policía Nacional, de forma que cumplan y apoyen los estándares en cuanto a dotación, confiabilidad, tiempo y calidad de respuesta.
- 2.5. Mejorar y diversificar los canales de recepción de denuncias de la Policía Nacional, de forma que cumplan con las mejores prácticas internacionales en cuanto a tiempo y calidad de respuesta.
- 2.6. Mejorar la calidad de la supervisión desplegada en las operaciones policiales.
- 2.7. Implementar un plan para la efectiva aplicación de las leyes de tránsito a nivel nacional, de forma que mejore el grado del cumplimiento de la ley y se reduzca la ocurrencia de muertes y lesionados por accidentes de tránsito.
- 2.8. Mejorar y actualizar la plataforma tecnológica de la Policía Nacional, para optimizar los procesos internos, con énfasis en las funciones de prevención, investigación e inteligencia, así como en las funciones que dan soporte directo a estas.
- 2.9. Desarrollar un Plan de Proximidad y articulación permanente y coherente con la comunidad y con instituciones de la Sociedad Civil a nivel nacional (Regional, Provincial y Municipal).

3. Desarrollo de la Función de Recursos Humanos

- 3.1 Desarrollar un plan de carrera para el personal de la Policía Nacional, de forma que se establezcan criterios y estándares para la evaluación y las promociones; incluyendo la implantación de un sistema de evaluación del desempeño para toda la institución.
- 3.2 Implementar los manuales, reglamentos y códigos ya aprobados que regulan el accionar del talento humano.

3.3 Desarrollar un Manual de Políticas para el Servicio Policial, de forma que se normalicen y estandaricen las condiciones de trabajo de los recursos humanos.

4. Educación y Capacitación de los Recursos Humanos

4.1 Fortalecer el proyecto educativo policial orientado a la optimización de las capacidades de desempeño del talento humano, para el cumplimiento efectivo de la Misión Institucional.

5. Transformación de la Cultura Institucional

5.1 Diseñar e implantar un plan de intervención en la cultura institucional de la Policía Nacional, de forma que se identifiquen los valores, actitudes y conductas que desean promoverse; así como los valores, actitudes y conductas que desean desincentivarse.

5.2 Implementar el Código de Ética de la Policía Nacional, de forma que se convierta en un elemento fundamental en la vida de la institución; incluyendo las instancias para su seguimiento y evaluación.

5.3 Desarrollar un Plan de Comunicación Institucional con estándares establecidos en cuanto a la calidad, la cantidad y la oportunidad de la información publicada por la institución.

b) Indicadores de Gestión

- Cantidad de Canales de Recepción de Denuncias habilitados con relación a lo proyectado.
- Porcentaje de denuncias atendidas.

- Porcentaje de actividades de articulación con la comunidad con relación a lo planeado.
- Cantidad de agentes capacitados con relación a los agentes en servicio.
- Porcentaje de acciones policiales realizadas con relación a lo planeado.
- Porcentaje de casos resueltos con relación a los recibidos.
- Cantidad de muertos por accidentes de tránsito con relación al año base.
- Cantidad de lesionados por accidentes de tránsito.



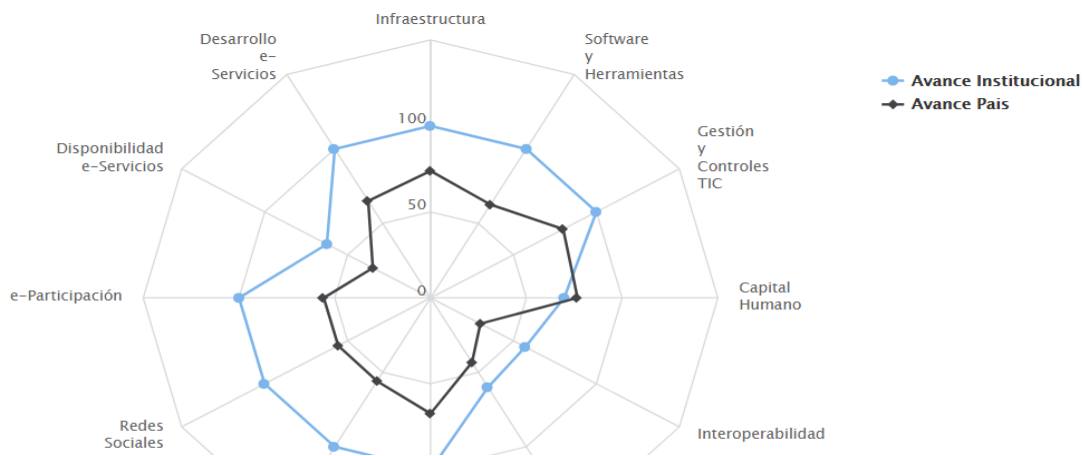
1. Perspectiva Estratégica

1.1 Metas Presidenciales

1.2 Índice uso TIC e implementación Gobierno Electrónico

Ocupamos el lugar No.29 en el ranking entre 260 instituciones del Estado en el uso de las TIC (actualizado a septiembre 2018 por el Sistema de Medición Continua de Avance TIC y e-Gobierno (SISTICGE)).

28	Cámara de Cuentas	18.30	29.99	21.67	18.00	87.96
29	Dirección General de la Policía Nacional	20.00	20.58	25.00	22.00	87.58
30	Oficina Nacional de la Propiedad Industrial	19.20	23.99	21.95	21.08	86.22



	Peso Categoría	Puntuación
iTICge 2018	100.00	87.58
USO DE LAS TIC	20.00	20.00
Infraestructura	7.00	7.00
Software y Herramientas	6.00	6.00
Desarrollo de Software	2.00	2.00
Políticas de Software	4.00	4.00
Gestión y Controles TIC	7.00	7.00
Seguridad Física	2.00	2.00
Seguridad Lógica	2.00	2.00
Controles TIC	3.00	3.00
IMPLEMENTACIÓN DE E-GOB	30.00	20.58
Capital Humano	8.00	5.58
Brecha de Género TIC	3.50	1.08
Capacitación	2.00	2.00
Gestión de Proyectos	2.50	2.50
Interoperabilidad	7.00	4.00
Acuerdo y Gestión	4.00	4.00
Nortic A4	3.00	0.00
Estándares y Mejores Prácticas	10.00	6.00
Buenas Prácticas Internacionales	6.00	6.00
Buenas Prácticas Nacionales	4.00	0.00
Presencia Web	5.00	5.00
Presencia	2.00	2.00
Nortic A2	3.00	3.00
GOBIERNO ABIERTO y e-PARTICIPACIÓN	25.00	25.00

1.3 Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

Ocupamos el lugar No.12 en el ranking entre 189 Instituciones del Estado en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Posición	Nombre	Color	Valor %
1	Ministerio de Administración Pública		98.64 %
2	Dirección General del Programa Progresando con Solidaridad		94.18 %
3	Superintendencia de Valores		93.84 %
4	Consejo Nacional de la Seguridad Social		92.83 %
5	Acuario Nacional		91.40 %
6	Contraloría General de la República		91.16 %
7	Ministerio Administrativo de la Presidencia		90.48 %
8	Ministerio de la Presidencia		90.38 %
9	Ministerio de Defensa		90.00 %
10	Dirección General de Contabilidad Gubernamental		89.92 %
11	Instituto Tecnológico de las Américas		89.90 %
12	Dirección General de la Policía Nacional		89.70 %
13	Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos		88.96 %



2. Perspectiva Operativa

2.1 Índice de Transparencia

En el 2018 el indicador de transparencia para la Policía Nacional finalizó con una puntuación de un 93%.

2.2 Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

18/12/2018

Sistema para diagnóstico de las NOBACI-1.0.0

Matriz de Resumen (Seguimiento Cuatrimestral)

POLICIA NACIONAL

Período

3er Cuatrimestre 2018 ▾

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	97.75%		94.38%		3
Valoración y Administración de Riesgos	100.00%		96.55%		1
Actividades de Control	100.00%		92.59%		2
Información y Comunicación	90.70%		69.77%		10
Monitoreo y Evaluación	81.25%		81.25%		0
%Totales	93.94%		86.91%		16

[Handwritten signature]

2.3 Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

Operaciones de compras en el 2018	
Detalles:	
La Sección de Compras P.N. expidió Contratos de Compras mediante el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, desde 001 hasta 451 dentro del periodo de corte indicado.	451

3. Perspectiva de los Usuarios

3.1 Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

LINEA

311

CRM@311_PN / RAI



Presidencia de la República Dominicana
OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



GOBIERNO
ELECTRÓNICO
REPÚBLICA DOMINICANA

Sistema de administración de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias

INICIO

QUEJAS / RECLAMACIONES ▾

PRO-CONSUMIDOR

LINEA 700

CONFIGURACIONES ▾

Lista de Quejas & Reclamaciones

Atenciones en el 100 % de las solicitudes realizadas a la Policía.

Instituciones:

0 Abierto(s)

0 Abierto(s)

89 Cerrado(s)

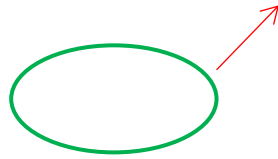
0 Creado(s)

0 Creado(s)

0 En Proceso

1 Declinado(s)

Ver todos



c) Otras Acciones Desarrolladas

1. Inspectoría General

**Resultado de Procesos Investigativos Realizados por la Inspectoría General
Agosto-Noviembre 2018.**

Investigaciones realizadas												
Año 2018												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Total
Investigaciones recibidas	192	342	189	351	369	192	312	281	229	162	239	2858
Investigaciones concluidas	214	113	70	176	288	179	245	263	194	71	198	2011
Recomendaciones												
Destituciones	16	17	8	13	25	13	22	11	23	22	12	182
Retiros forzosos	4	2	2	3	1	3	2	8	6	2	7	40
Sanciones disciplinarias	199	150	140	143	183	117	140	172	172	103	89	1608
Justicia ordinaria	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	3
Tribunal de justicia policial	19	10	3	15	28	29	12	32	33	14	15	210
No sanciones disciplinarias	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	4
Total General	644	635	413	704	894	533	733	767	657	376	560	6916



2. Dirección de Planificación y Desarrollo

Dentro de los avances que hemos desarrollado podemos citar:

- El desarrollo del Modelo de Gestión Integral como herramienta gerencial estratégica que enmarca toda la Institución.
- Desarrollo de la Propuesta de Gestión Administrativa y Financiera.
- Elaboración de la Guía de Planes Operativos Anuales y sus herramientas de aplicación.
- Taller de inducción sobre el llenado de los Planes Operativos Anuales y los Planes de Acción, como herramienta de aplicación para el logro de los objetivos institucionales.
- Primer Taller de planificación, concepto, diseño y seguimiento a Planes Operativos Anuales y trabajo en equipo.
- Diseño y aprobación de la Matriz del Plan Operativo Anual y creación de la Matriz de Planes de Acción.
- Desarrollo de las Políticas Institucionales partiendo del documento "Lineamiento de Políticas", para la construcción del compendio de las quince (15) políticas y su lineamiento para la gestión.
- Aprobación de la nueva estructura organizacional de la Policía Nacional, de DIGESETT y la DIPLAN.

- Desarrollo del plan de implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), incremento de un 11% a 87% el nivel de cumplimiento de dichas normas
- Implementación de los Manuales de Organización y Funciones y de Normas Procesos y Procedimientos en la DIPLAN.
- Formulación y aprobación del Plan Estratégico y del Plan Operativo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP).
- Capacitación para manejo del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), en la formulación de productos en la estructura programática del presupuesto 2019.
- Formulación del Presupuesto 2019 de la Policía Nacional.
- Elaboración del documento Políticas de Control Interno en la policía Nacional.
- Creación de la propuesta del Manual de Protección a Dignatarios (VIP), P.N.
- Se realizaron 17 levantamientos de estudio de factibilidad consistente en la Construcción, Elevación, Instalación, Remodelación y Traslado de Dotaciones Policiales.
- Estudio y elaboración de un protocolo para implementar medidas de control en el cargo de armas de fuego.
- Diseño e implementación del Formulario PS-01 para levantamiento de información para dotaciones Policiales.
- Elaboración de procedimiento Determinación de Factibilidad para la Expansión Territorial de las Estaciones de Policía. (etapa final para aprobación).

- Elaboración de procedimiento Directivas y Ordenes de Operaciones para el servicio policial. (etapa final para aprobación).
- Elaboración de procedimiento medición de la eficiencia del Servicio de Planes de Operaciones y Directivas diseñadas. (etapa final para aprobación).
- Elaboración de los procedimientos para el despliegue policial de prevención del delito focalizado y movilidad del delito. (etapa final para aprobación).
- Levantamiento en 8 Provincias y 63 Distritos Municipales, para la implementación del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 (SINAES).
- Levantamiento de procesos de recepción de denuncias, insumos para la elaboración de procedimientos.
- Levantamiento para la Aplicación ‘‘Policía APP’’.
- Encuesta de Calidad del Servicio, comedor Palacio de la Policía Nacional.
- Recopilación de los Quejas, Reclamos y Sugerencias (QRS) para Seguimiento del 9-1-1.
- Proceso de implementación de Carta Compromiso y Simplificación de Trámites de acuerdo a las normas y modelos vigentes en la Institución.
- Elaboración del Mapa de Producción de la Policía Nacional.
- Realización de 3 Jornadas de Planificación para presentar los avances que se han obtenido en el Plan Estratégico 2016-2020, dando a conocer los siguientes temas a ser desarrollados durante los próximos años.

3. Dirección Central de Prevención

La Policía Nacional desde su inicio ha velado por contribuir a la satisfacción de las necesidades de seguridad y tranquilidad pública, mediante un efectivo servicio, fundamentado en la prevención, generando una cultura de solidaridad que permita el mantenimiento de las condiciones necesarias para que los habitantes de la República Dominicana puedan ejercer los derechos y libertades públicas. Asimismo, procurar el buen uso de los recursos y bienes públicos y contribuir a la modernización del Estado, mediante acciones de mejoramiento continuo con el objetivo de estructurar, analizar y desarrollar según sea requerido, estrategias lideradas por el mando institucional, cuyos resultados reflejan la necesidad de integrar el marco procedimental frente a los deberes y compromisos del policía durante la prestación del servicio y fuera del mismo; con el fin de levantar el desarrollo de acciones contundentes orientadas a evitar, minimizar, controlar y reducir las causas de fenómenos, riesgos y hechos de afectación policial, con eficiencia y eficacia en el uso de las capacidades institucionales.

Los Dominicanos reclaman de su Policía Nacional más legitimidad, transparencia, innovación y efectividad, por lo cual el compromiso imperecedero es "recuperar la unidad, el buen nombre, la respetabilidad y la confianza de la Policía ante los ojos de la ciudadanía", "hay que seguir creyendo en esta institución, que es patrimonio de nuestra nación". El presente documento está basado en los lineamientos que orientan a las entidades en el mejoramiento de su gestión para el cumplimiento de las metas institucionales y de Gobierno, a través de la simplificación de procesos y

procedimientos internos, el aprovechamiento del talento humano y el uso eficiente de los recursos administrativos, financieros y tecnológicos.

El año 2018, fue un año de mucha intensidad para las acciones y responsabilidades que dependen de la Dirección Central de Prevención, ocupando en su totalidad todas sus capacidades y obligando a replantear las estrategias de patrullaje y prevención del delito; coordinando en gran medida la implementación de las políticas de prevención de la institución policial en todo el país, a través de las Direcciones Regionales de Prevención, manteniendo siempre un ambiente de cordial integración institucional y funcionamiento operativo eficiente, con resultados a grandes rasgos positivos, superando los altos niveles de delincuencia que venían ganando terreno en ciertos sectores nacionales.

Al mismo tiempo que desarrollamos el re-entrenamiento del personal policial que realiza los servicios de patrullaje, haciendo énfasis en las capacidades puntuales del servicio, el patrullaje policial, la integridad y la aproximación con la ciudadanía., Se han incrementado las medidas proactivas, las cuales van desde el control a través del aumento del patrullaje policial, hasta las medidas de control a cargo del personal de Supervisores Zonales a nivel Nacional, visitando los destacamentos y puestos de chequeos con miras a garantizar el estricto cumplimiento del servicio.

Resultando con esta medida, el fortalecimiento, control, evaluación del servicio, desempeño del personal policial, además de la implementación de formularios de control de las tareas de acciones, lo que ha impactado de manera positiva todo el personal, operativo y administrativo, obteniendo con esto la posibilidad de elevar la calidad y los niveles de alcance de los hombres y mujeres de uniforme en el desempeño de las funciones cotidianas.

3.1 Actividades de Prevención

Hay que destacar que durante el periodo de enero- noviembre del año 2018, en cumplimiento de la estrategia institucional de Crear acciones para fortalecer la "Filosofía de policía comunitaria" en todo el Territorio Nacional, se desarrollaron de manera integral y articulada diversas actividades policiales de prevención de las cuales señalamos algunas más abajo, las mismas contribuyeron al fortalecimiento de los vínculos de hermandad entre los Organismo de Seguridad del Estado, el compromiso, la corresponsabilidad de gran parte de la sociedad ante la Seguridad Ciudadana, la efectividad y eficacia de la labor policial ante la inseguridad Ciudadana.

En el transcurso del año se fueron rediseñaron nuevas estrategias en las áreas de prevención, dando como resultado una mejoría en la calidad del trabajo.

Implementación de supervisión realizada personalmente por el Director Central de Prevención, obteniendo mejor resultado, mayor eficiencia en el cumplimiento de la misión por parte del personal policial destacados en cada una de las direcciones regionales de prevención a nivel nacional; de tal manera logrando brindar un servicio de mayor efectividad y una rápida respuesta ante las necesidades del ciudadano.



Presentamos la ampliación del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y

Seguridad 9-1-1 (SINAES).

Hemos realizados coordinaciones con el Ministerio de Defensa (MIDE), a los fines de adoptar las normas y la planificación que resulten necesarias, para la integración de miembros del MIDE, al patrullaje preventivo en apoyo a la Policía Nacional para contrarrestar la criminalidad, esta medida ha logrado reducir considerablemente las acciones delictivas al desplegar el personal Militar junto al Policial conformados en Patrullas Mixtas, que realizan diariamente labor de prevención en las zonas de mayor incidencias y neurálgica como son centros comerciales, bancos, iglesias, zonas residenciales y lugares de esparcimiento concurridos por el público masivo, así como todos los barrios y trayectos hacia los sectores de amplia circulación y densidad poblacional.

Cabe destacar que las labores de prevención que realizan estas patrullas mixtas son adicionales a la prevención cotidiana de las patrullas policiales, esta fuerza de patrullaje mixta son dispersadas a nivel Nacional.

Las actividades de supervisión a nivel Nacional, destacamentos y puestos de chequeos, se institucionalizaron, realizándose diariamente por todos los sectores y provincias del país, teniendo como respuesta una mejoría en los servicios policiales.

Mayor eficiencia en el proceso de designaciones a los miembros de la Policía Nacional adscrito a esta Dirección Central de Prevención.

Mayor acercamiento y efectividad en la solución de los problemas de la Violencia Intrafamiliar, así como la impartición de charlas a miembros de la policía nacional.

3.2 Labor Operacional

A través de los datos y números que son mostrados más abajo, podemos establecer el compromiso asumido por la Dirección Central de Prevención y sus unidades subordinadas, sólo la uniformada realizó a nivel nacional acciones policiales operativas la cantidad de 4, 451,155 con el objetivo de llevar a su mínima expresión los hechos violentos, delictivos y criminales, así como aquellos efectuados por el crimen organizado nacional y transnacional.



REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN CENTRAL DE PREVENCIÓN
CENTRO DE CONTROL DEL CRIMEN EN TIEMPO REAL

"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

RESUMEN DE LAS INTERVENCIONES OCURRIDAS A NIVEL NACIONAL ENERO-NOVIEMBRE AÑO 2018.

NO.	INTERVENCIONES POLICIALES	CANTIDAD
1	Personas registradas y depuradas	4,448,556
2	Personas detenidas en-flagrante delito	2,147
3	Allanamientos	452
TOTAL DE INTERVENCIONES POLICIALES		4,451,155
PERSONAS		
4	Personas detenidas	524,326
5	Personas L.R. Detenidas	1,240
6	Personas detenidas Profugos	204
7	Personas detenidas con registros policiales	357
ARMAS		

3.3 Logros Alcanzados

En este punto queremos plasmar los logros alcanzados por la Dirección Central de Prevención de la Policía Nacional, durante este primer año de gestión del Director General de la Policial Nacional, con los cuales dejamos constancia que hemos mejorado los niveles de competencia en las funciones, cargos y perfiles en todas las Direcciones Regionales, así como en el ámbito de acción del Plan Integral de Seguridad Ciudadana, las diversas actividades de acercamiento policía-comunidad

en busca de la solución de las problemáticas de la ciudadanía las cuales detallamos a continuación:

3.4 Con el apoyo decidido de la Dirección General de la Policía Nacional:

- Nueva estructura orgánica interna funcional para la integración y articulación de los procesos misionales de la organización a Nivel Nacional.
- Fortalecimiento del área de análisis de la información “causas y fenómenos del delito”.
- Fortalecimiento e integración en los procesos misionales de la institución con las áreas especializadas.
- Fortalecimiento de la corresponsabilidad de la Seguridad Ciudadana de manera Integral a través de "Ideología de policía de proximidad". con la estrategia de vigilancia por corredores y cuadrante comunitario.
- Creación de equipos operacionales “tácticos acción rápida” a los patrullajes preventivos para la realización de chequeos selectivos, aleatorios y respuesta inmediata.
- Aumento del servicio policial motorizado “LINCES” en las Direcciones Regionales para el patrullaje disuasivo y respuesta de acción rápida.
- Incrementamos el patrullaje preventivo a pie, motorizado y en vehículos en calles, avenidas y autopistas del Distrito Nacional, la Provincia Santo Domingo y el interior del país.
- Fomentación del cambio tradicional del servicio de patrullaje policial por un modelo de vigilancia comunitaria por corredores y cuadrantes.
- El incremento de unidades patrulleras para nuevos corredores y cuadrantes a

nivel nacional.

- Que dentro de las conclusiones obtenidas con el último estudio del comportamiento delictivo en la República Dominicana se recomienda fortalecer las acciones para consolidar la integración y articulación de nuestros procedimientos y procesos misionales, nuestra estructura orgánica interna “funcional” y las capacidades del servicio policial, para el seguimiento, control y evaluación de las “causas y fenómenos” del delito de manera oportuna y eficaz.
- Desarrollamos el Programa de actualización y nivelación a miembros de la Policía de prevención orientado a mejorar la competencia de los cargos y perfiles.



3.5 En coordinación con las Direcciones Regionales y Comandantes Departamentales con responsabilidad en el área del Plan Integral de Seguridad Ciudadana:

- Cambio paulatino de la cultura tradicional del servicio de patrullaje, implementando e incrementando el servicio por cuadrantes, con el objetivo de tener mayor control.
- Funcionamiento de la sección de análisis e integración de la información “causas y fenómenos”
- Aumento de la operatividad con unidades “táctica de acción rápida”, con los objetivos claramente definidos.

- Estandarizando procedimientos operacionales tendentes a mantener la seguridad del ciudadano y el orden público.

3.6 En coordinación con las Direcciones Regionales y Comandantes Departamentales con responsabilidad en el área del Plan Integral de Seguridad Ciudadana:

- Cambio paulatino de la cultura tradicional del servicio de patrullaje, implementando e incrementando el servicio por cuadrantes, con el objetivo de tener mayor control.
- Funcionamiento de la sección de análisis e integración de la información “causas y fenómenos”
- Aumento de la operatividad con unidades “táctica de acción rápida”, con los objetivos claramente definidos.
- Estandarizando procedimientos operacionales tendentes a mantener la seguridad del ciudadano y el orden público.

3.7 Proyección al Próximo Año 2018

La Dirección Central de Prevención en cumplimiento de los lineamientos de la Dirección General de la Policía Nacional en la aplicación de acciones preventivas, disuasivas y reactivas implementadas para la mejora de la calidad de la supervisión del patrullaje policial a escala nacional de forma que cumplan con estándares mínima se proyecta aplicar para el 2019 los siguientes temas:

- Expansión de Sistema Nacional de Atención a Emergencia y Seguridad 9-1-1 (SINAES).
- Creación y remozamiento de Dotaciones policiales.

- Sectorización y división territorial para el patrullaje y la supervisión.
- Patrullaje virtual o remoto.

Aumento de personal preventivo a Nivel Nacional en aras de mejora la calidad y la eficiencia de los servicios.

- Estándares en cuanto a entrenamiento de los agentes, en la prevención del crimen y la atención y respeto de los derechos de los ciudadanos, al respeto a la ley, al manejo de incidentes con respecto a la calidad de la investigación (manejo de evidencias, escenas de crimen, etc.).
- Estándares en cuanto a equipamiento y avituallamiento idóneo de las patrullas, incluyendo transportación, equipos de comunicación y de grabación, equipos informáticos, armamento y uniformes vasado a nuestro reglamento institucional de uniforme.
- Estándares en cuanto a reportes de patrullaje, incluyendo novedades, incidentes, etc. Incluye la indexación y almacenaje inteligente de esta información.
- Mayor cantidad de vehículos a área de los supervisores de forma que se realizarse una mejor supervisión de los servicios.
- Suministro de los inmobiliarios tales como: silla para visitantes, escritorios, sillas semi-ejecutivas, computadores y accesorios, etc.
- Aumentar en el Departamento de Contra Motines la cantidad de 500 hombres.
- Dotación al Departamento de Contra Motines, cinco (05) camionetas, diez (10) camionetas todo terreno tipo van, cinco (05) camiones para el transporte de tropas.

Lo que nos garantizan que las proyecciones futuras sean muy alentadoras; y con la ampliación de nuevos agentes policiales, y agentes mejor entrenados mediante los cursos de reentrenamiento y actualización policial, al servicio de prevención del delito el fortalecimiento de la estructura orgánica interna de esta organización con la puesta en funcionamiento de la oficina recepción y análisis de la información articulada con todas las Direcciones Regionales, nos permitirá al final consolidar en 2019 el patrullaje policial en beneficio de la comunidad un organismo de seguridad pública, eficiente.



4. Dirección Central de Investigación

La Dirección Central de Investigación, Policía Nacional, dando fiel y estricto cumplimiento a instrucciones impartidas por la Dirección General de la Policía Nacional, ha procedido a elaborar la Memoria Anual correspondiente al año 2018, donde detallamos los resultados obtenidos de las labores investigativas a nivel nacional; durante el período correspondiente del primero de enero al 1 de diciembre del año 2018.

En el mismo se muestran de forma clara y objetiva los resultados de las labores de investigación realizadas por los diferentes Departamentos Investigativos de esta Dirección Central, P.N., Durante el año 2018; Cumpliendo con las expectativas exigidas por la Dirección General de la Policía Nacional, en todo lo concerniente a las investigaciones efectuadas por la Dirección Central de Investigación, P.N.

4.1 Subdirección de área Policía Científica

- **Balística Forense**

Tipo de experticia	Positivo	Negativo	Cantidad
Comparación de casquillos	859	3619	4478
Comparación de proyectiles	132	2194	2326
Comparación de cartuchos	12	88	100
Total	1003	5901	6904

- **Residuos pólvora armas de fuego**

Tipo de experticia	Positivo	Negativo	Cantidad
Residuos polvera armas de fuego	1299	282	1581
Total	1299	282	1581

- **Armas de fuego para analizar**

Tipo de armas de fuego	Cantidad
Armas largas	201
Armas cortas	2680
Total	2881

- **Identificación vehículos de motor**

Experticia	Alterados	Originales	Cantidad
Alteración de chasis	234	242	476
Total	234	242	476

- **Dactiloscopia**

Experticia	Positivo	Negativo	Devueltos	Cantidad
Análisis Solicitados Por Oficio	90	459	102	651

- **Impresiones decadactilar y necrodactilar**

Tipo de impresión dactilar	Con registros policiales	Sin registro policiales	Cantidad
Necrodactilares	82	597	679
Impresiones a heridos	150	1099	1249
Impresiones para cotejo	00	00	3842

- **Autenticidad de Huellas**

Alteración de huellas dactilar	Alteradas	No alteradas	Cantidad
Total	71	34	105



- **Identificación de desconocidos**

Identificación por huellas dactilares	Identificadas	No identificadas	Cantidad
Total	04	02	06

- **Criminalística de campo**

- **Unidad de procesamiento de escena del crimen**

Procesamiento a residencias	1372
Procesamiento a comerciales	995
Procesamiento a Oficinas Gubernamentales	41
Inspección drogas	02
Inspección a vehículo	282
Procesamiento delitos contra la persona	3522
Total	6214

- **Documentoscopia**

Experticia	Positivo	Negativo	Cantidad
Cheques	45	28	73

Documento	60	19	79
Billetes de us\$100.00	543	02	545
Billetes de rd\$1000.00	13	00	13
Billetes de rd\$500.00	19	00	19
Billetes de rd\$100.00	166	00	166
Billetes de rd\$50.00	110	00	110
Billetes de rd\$2000.00	27	09	36
Billetes de rd\$200.00	362	00	362
Billetes de un bolivar	02	00	02
Cedula de identidad y electoral	10	05	15
Matricula de vehículos de motor	23	02	25
Boucher	78	08	86
Subtotal	1458	73	1531

- **Muestras tomadas en los dorsos de las manos por la unidad de procesamiento de la escena del crimen.**

Experticia	Tomadas	Analizadas	En esperar de solicitud
Residuo de pólvora en los dorsos de las manos	2985	602	2383

- **Muestra tomada en los dorsos de las manos solicitadas mediante oficios**

Experticia	Positivas	Negativas	Cantidad
Residuo de pólvora en los dorsos de las manos solicitadas por oficio	51	142	193

- **Total de casos solicitados y analizados**

Sección	Solicitados	Analizados	En proceso
Balística forense	3352	3350	02
Dactiloscopia	431	430	01
Documentoscopia	163	160	03
Residuos en dorsos de manos	121	120	01
Identificación vehículos	361	361	00
Total general	4428	4421	07

- **Notificaciones en el Sistema I.24/7.**

Notificaciones Rojas <u>Objetivo:</u> Buscar la detención o detención provisional de personas buscadas con miras a la extradición.	75
Notificaciones Amarillas <u>Objetivo:</u> Ayudar a localizar personas desaparecidas, a menudo menores de edad, o ayudar a identificar a personas que no pueden identificarse.	3
Notificaciones Azules <u>Objetivo:</u> Obtener información/localizar/ identificar a una persona que presente un interés para una investigación policial.	12
Total	90

- **Depuraciones Realizadas**

Ministerio de interior y policía (M.I.P.)	737
Ministerio de relaciones exteriores (MIREX)	15,016
Departamento nacional de investigaciones (D.N.I.)	15,788
Dirección general de migración (D.G.M.)	5,866
División de investigaciones especiales	4,636
Total	42,043

- **Mensajes Recibidos Sistema I.24/7 (solicitudes)**

Respuesta de información sobre antecedentes criminal	73
Solicitud de información sobre huellas dactilares	21
Solicitud de información sobre movimientos migratorios	35
Solicitud de ubicación de personas para fines de arrestar	13
Respuesta a solicitud de depuraciones de esta OCN	65
Total	207

- **Mensajes Enviados Sistema I.24/7 (respuestas)**

Respuesta de información sobre antecedentes criminal	73
Respuesta de información sobre huellas dactilares	17

Respuesta de información sobre movimientos migratorios	32
Mensajes enviados a diferentes OCN de investigaciones realizadas.	20
Respuesta de ubicación de personas para fines de arrestar	19
Mensajes enviados para fines de coordinación y seguimiento a casos	73
Total	161

- **Mensajes Enviados Sistema I.24/7 (solicitud de esta OCN)**

Solicitud de información sobre huellas dactilares	24
Solicitud de información sobre movimientos migratorios	13
Mensajes enviados a diferentes OCN de investigaciones realizadas.	17
Solicitud de ubicación de personas para fines de arrestar	14
Mensajes enviados para fines de coordinación y seguimiento a casos	15
Solicitud de información sobre huellas dactilares	14
Total	97

Descripción Desarrollo Operacional	Total
Deportados	25
Extraditados	07
Detenidos por control migratorio	03
Detenidos Dir. General de Migración	10

Detenidos en la embajada usa	01
Detenidos para investigación	05
Declarados como perdidos y encontrados	02
Colaboración a OCNS	09
Detenido para extradición en procesos	02
Total	64

4.2 Departamento Investigaciones Crímenes y Delitos Contra la Propiedad

Robos

Lugar de ocurrencia	Reportados	Resueltos	Pendientes
Casa habitada	1922	1246	676
Comercio	1685	1319	366
Vía pública	2864	2094	770
Total robos	6471	4659	1812

Asaltos

Lugar de ocurrencia	Reportados	Resueltos	Pendientes
Casa habitada	19	4	15
Comercio	70	45	25
Vía Pública	2470	1256	1214
Total Asaltos	2559	1305	1254

Arrebatos	Reportados	Resueltos	Pendientes
Total	912	336	576

Robos y asaltos a instituciones gubernamentales	Reportados	Resueltos	Pendientes
Total	5	3	2

Robos y asaltos a hospitales	Reportados	Resueltos	Pendientes
Total	28	14	14

Total Incidentes

Reportados	Resueltos	Personas sometidas	Pendientes
9975	6317	5191	3658

Armas sustraídas

Pistola	Revólver	Escopeta
82	16	10

Armas recuperadas

Pistola	Revólver	Escopeta	Chilenas (ocupadas)
123	34	7	1

Status de las armas de fuego

Legales	Ilegales
52	112

Órdenes judiciales ejecutadas

Arrestos	Allanamientos
480	205

- Esclarecimiento de los casos

Total de Casos Reportados	9,975
Porcentaje	100%

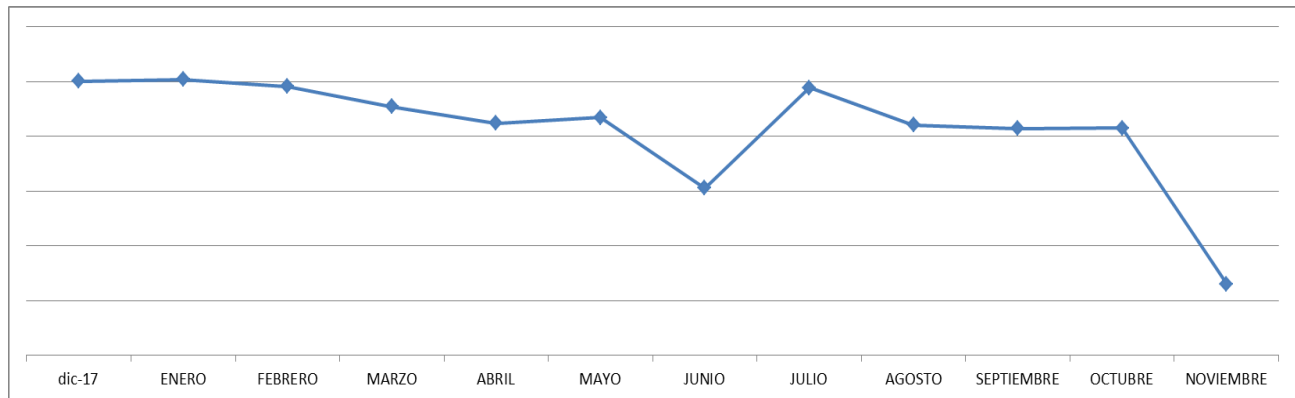
Total de Casos Resueltos	6317
Porcentaje	63%

Total de Casos Pendientes	3658
Porcentaje	37%

- Ocurrencia de Casos

Diciembre 2017	1002	Casos para un	10,10%
----------------	------	---------------	--------

Enero	1009	Casos para un	10,12%
Febrero	983	Casos para un	9,90%
Marzo	910	Casos para un	9,12%
Abril	849	Casos para un	8,51%
Mayo	870	Casos para un	8,72%
Junio	611	Casos para un	6,13%
Julio	978	Casos para un	9,80%
Agosto	842	Casos para un	8,44%
Septiembre	829	Casos para un	8,30%
Octubre	831	Casos para un	8,33%
Noviembre	261	Casos para un	2,62%
Total	9975	Casos para un	100%



Comportamiento Delictivo

4.3 Departamento Investigaciones de Vehículos Robados

- Vehículos sustraídos y recuperados

Meses	Sustraídos	Recuperados
Enero	50	79
Febrero	56	95
Marzo	78	108
Abril	57	103
Mayo	62	81
Junio	39	87
Julio	52	74

Agosto	53	77
Septiembre	60	106
Octubre	46	92
Noviembre	21	40
Total	574	942

- **Motocicletas Sustraídas y Recuperadas**

Meses	Sustraídas	Recuperadas
Enero	649	160
Febrero	666	109
Marzo	724	166
Abril	612	136
Mayo	734	142
Junio	672	144
Julio	593	133
Agosto	707	170
Septiembre	661	175
Octubre	664	166
Noviembre	349	89
Total	7,031	1,590

- **Investigación de Falsificaciones**

Actividad realizada	Cantidad
Casos Resueltos	709
Cheques falsos	129
Documentos falsos	223
Monedas falsas	29
Productos adulterados	328



- **Investigación de Trata y Tráfico de personas**

Casos Resueltos	Cantidad
Trata de Personas	12
Tráfico de Personas	04
Estafa de Tráfico de Personas	03
Otros Casos	16
Total	35
Denuncias recibidas	
Trata de Personas	03
Tráfico de Personas	05
Estafa de Tráfico de Personas	47
Otra denuncias	35
Total	90
Personas Sometidas A La Acción De La Justicia	22
Personas deportadas	09
Victimas rescatadas	142
Avance y solicitud del Dpto.	
Personal con relación a la capacitación programada	20
Charlas impartidas por el Departamento	06

Cantidad de policías que han recibido capacitaciones	360
Reuniones con el Ministerio de la Mujer	03
Reuniones y coordinación con la Fiscalía de Niños, Niña y Adolescentes	02
Conversatorio con la Cancillería, Migración y O.I.M.	19
Capacitaciones Nacionales	15
Capacitaciones internacionales	05
Reuniones internacionales	06
Apoyo a otras Divisiones Policiales	60
Apoyo a Instituciones	205
Agentes por Perfil en Reservas	08
Allanamientos realizados con la Fiscalía	09
Personas detenidas para fines de Investigación	254
Ordenes de arrestos Ejecutadas	17
Ordenes de arrestos Solicitadas	37
Operaciones Internacionales	02
Casos Internacionales	11
Solicitud de orden de captura internacional	02
Capturado por Interpol	02
Cantidad de personas Solicitadas en orden de capturas internacional	01
Solicitud de alertas a Interpol	02

Depuraciones Vía Interpol	73
Personas depuradas Vía embajadas	18
Personas depuradas por contactos internacional extra oficial	122
Personas depuradas Vía pasaporte	82
Solicitudes a Migración	91
Solicitudes al DICAT sobre paginas electrónica	02
Solicitud de experticia a aparatos Electrónicos al DICAT	16
Solicitud experticia a Armas de fuego a la Policía Científica	06
Solicitud de experticia a Vehículos a la Policía Científica	03
Solicitudes de Intervenciones Telefónicas	09
Solicitud a la Junta Central Electoral	04
Solicitud de peritajes electrónicos	12
Solicitud a dirección general de pasaporte	43
Solicitud a interior y policía	21
Solicitud a migración	39
Solicitud a junta central electoral	13
Solicitud a embajadas	18
solicitud de movimientos migratorios	92
solicitud de peritajes electrónicos	12

Solicitud a interpol	73
Cooperación internacional a las Embajadas	07
Investigación conjunta en coordinación Internacional	11
Investigación regional Internacional	01
Investigaciones abiertas	36
Muertos productos del Trafico	00
Desaparecidos producto del Trafico	11
Desaparecido producto de Trata	00
Traficantes Identificados	06
Operativos rutinarios	198
Operativos coordinados	06
Operaciones Conjuntas con ONG	37
Total de Operativos realizados del Departamento	241
Actividades realizadas del Departamento	1891



Casos Resueltos	Cantidad
Trata de Personas	10

Tráfico de Personas	02
Estafa de Tráfico de Personas	20
Otros Casos	07
Total	39
Denuncias Recibidas	Cantidad
Trata de Personas	11
Tráfico de Personas	11
Estafa de Tráfico de Personas	22
Total	44
Personas Sometidas A La Acción De La Justicia	34
Personas deportadas	03
Víctimas rescatadas	60
Avance y Solicitud del DPTO.	
Personal con relación a la capacitación programada	18
Charlas impartidas por el Departamento	04
Cantidad de policías que han recibido capacitaciones	100
Reuniones con el Ministerio de la Mujer	02
Reuniones y coordinación con la Fiscalía de Niños, Niña y Adolescentes	03
Conversatorio con la Cancillería, Migración y O.I.M.	14
Capacitaciones Nacionales	14
Capacitaciones internacionales	04
Reuniones internacionales	02
Apoyo a otras Divisiones Policiales	65
Apoyo a Instituciones	201

Agentes por Perfil en Reservas	08
Allanamientos realizados con la Fiscalía	12
Ordenes de arrestos Ejecutadas	15
Ordenes de arrestos Solicitadas	27
Operaciones Internacionales	02
Casos Internacionales	07
Solicitud de orden de captura internacional	02
Capturado por Interpol	01
Cantidad de personas Solicitadas en orden de capturas internacional	01
Solicitud de alertas a Interpol	02
Depuraciones Vía Interpol	81
Personas depuradas Vía embajadas	15
Personas depuradas por contactos internacional extra oficial	122
Personas depuradas Vía pasaporte	82
Solicitudes a Migración	91
Solicitudes al DICAT sobre paginas electrónica	02
Solicitud de experticia a aparatos Electrónicos al DICAT	16
Solicitud experticia a Armas de fuego a la Policía Científica	06
Solicitud de experticia a Vehículos a la Policía Científica	03
Solicitudes de Intervenciones Telefónicas	09
Solicitud a la Junta Central Electoral	04
Cooperación internacional a las Embajadas	08
Investigación conjunta en coordinación Internacional	15
Investigación regional Internacional	01

Investigaciones abiertas	31
Muertos productos del Trafico	00
Desaparecidos producto del Trafico	11
Desaparecido producto de Trata	01
Traficantes Identificados	07
Operativos rutinarios	200
Operativos coordinados	08
Operaciones Conjuntas con ONG	40
Total de Operativos realizados del Departamento	248
Actividades realizadas del Departamento	1891

4.4 Departamento Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología

Denuncias recibidas	924
Casos resueltos	385
Casos pendientes	539
Total General	1848
Procesados, sometidos y enviados a citar a la Fiscalía	312
Personas prófugas	00

4.5 Departamento Archivo Central de Investigación

Sección de Depuraciones	Cantidad
Personas Depuradas	324,324
Personas Depuradas que salieron con registros en la depuración	54,065
Total de depuración	324,324
Sala Clasificación de Huellas	Cantidad

Huellas Clasificadas	10,208
Registros Numerados para grabar en el sistema	12,300
Total	22,508

Sección Status y Perdida de Documentos	Cantidad
Certificación de Status de las Personas	2,987
Total	2,987

Sistema AFIS	Cantidad
Total de Registros Escaneados	12,697
Personas Procesadas en el Lives Can (equipo Biométrico)	12,968
Registros Segmentados	61,123
Personas registradas reincidentes en los lives Can (equipo Biométrico)	2,893
Total	75,358

Sección Procesamiento de Detenidos	Cantidad
Personas procesadas por I.C.D.C.P.	1,200
Personas procesadas por Falsificaciones	135
Personas procesadas por Inteligencia Delictiva	003
Personas procesadas por Homicidio	132
Personas procesados por estar Prófugos	003
Personas procesadas por Unidad Recuperación celulares	007

Personas procesadas por el DICAT	158
Personas procesadas por Tráfico de Armas	167
Personas procesadas por Secuestro	005
Personas procesadas por Hurto al Patrimonio Publico	010
Personas procesadas por Recuperación de Vehículos Robados	049
Personas procesadas por Abusos Sexuales	005
Personas procesadas por Tráfico de Personas	007
Personas procesadas por Grandes Casos Criminales	008
Personas procesadas por Contrabando de Mercancías	014
Personas procesadas por Siniestro	004
Personas procesadas por Interpol	015
Procesados Reincidentes	820
Total	3,034

4.6 Departamento Investigaciones de Secuestros

Operativos realizados	41
Personas detenidas para fines de investigación	35
Vehículos de 4 gomas detenidos para fines de investigación	09
Motocicletas detenidas para fines de investigación	05
Motocicletas recuperadas	01
Armas retenidas para fines de investigación	06
Armas recuperadas	06

Armas blancas ocupadas	02
Orden de arresto solicitadas	15
Orden de arresto ejecutadas	11
Allanamientos solicitados	08
Allanamientos ejecutados	04
Solicitudes de interceptaciones solicitadas	16
Solicitudes de levantamientos de cámaras solicitados	07
Solicitudes de reporte de llamada en apoyo a la investigación	05
Solicitudes de balísticas solicitadas	04
Solicitudes de peritajes electrónicos solicitados	10
Personas sometidas a la justicias	25
Medida de coerción obtenidas	25

- **División Investigación de Personas Desaparecidas**

CASOS RESUELTOS	162
CASOS PENDIENTES	25
TOTAL DE CASOS	173
TOTAL DE MUERTOS	22
Sometimientos realizados	00

- **División Investigación Robos de Celulares**

No.	Secc. Denuncias	
1.	Denuncias recibidas	3,113
2.	Denuncias resueltas	203

3.	Denuncias pendientes	2,906
Total General		2,906

• **Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar**

Operativos realizados	03
Personas detenidas para fines de investigación	05
Vehículos de 4 gomas detenidos para fines de investigación	01
Orden de arresto ejecutadas	05
Allanamientos solicitados	01
Solicitudes de intercepciones solicitadas	00
Solicitudes de levantamientos de cámaras solicitados	02
Solicitudes de peritajes electrónicos solicitados	01
Personas sometidas a la justicias	05
Medidas de coerción obtenidas	05



• **División Investigación de Tráfico de Armas**

Descripción	Cantidad
Cantidad de oficios enviados	620
Cantidad de oficios recibidos	294
Cantidad de denuncias recibidas	281
Cantidad de denuncias pendientes	266

Cantidad de Armas recuperadas en esta división	378
Cantidad de Armas recuperadas a nivel Nacional	1500
Cantidad de Armas Sustraídas	1511
Cantidad de Labores Realizadas	26

5. Instituto Policial de Educación

5.1 Fortalecimiento de la Infraestructura Física

Con la finalidad de dignificar las labores docentes y de estudios, y fortalecer la calidad de la educación en todos sus niveles, se llevaron a cabo las siguientes acciones.

5.2 En proceso de construcción el auditorio en la plaza educativa.

El Anfiteatro: la construcción de la obra se encuentra en un 69.83%, pautado para inaugurarse en diciembre del año en curso, consta de un diseño arquitectónico adaptado a la actualidad (moderno), alojará 750 personas sentadas, y un área de construcción de 1,151.36 m², que comprendido entre:

- un salón central de 660.49 m²,
- dos áreas de palcos en un segundo nivel
- incluye un área de escenario de 75 m² con dos camerinos y dos vestidores.
- un área de recepción de 490.97 m²
- lobbies,
- baño femenino, baño masculino, pasillo central,
- dos cabinas de boleterías, área de pasarela,
- un segundo nivel que tiene acceso por dos escaleras para dos áreas palco y cabina para manejo de sonido y escenario.
- este proyecto constara con 163 parqueos.



5.3 Fortalecimiento de Curricula.

Con el propósito de fortalecer y ampliar la oferta curricular de IPE, para fomentar y aumentar los conocimientos en la Formación y Capacitación Policial, el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT) en sesión

ordinaria aprobó el Plan de Estudio de la Especialidad en Seguridad Ciudadana, presentada por este Instituto mediante la resolución No. 04-2018.

En ese mismo orden el Consejo Superior Policial aprobó la creación de la Escuela de Derechos Humanos mediante la resolución No.05 de fecha 17/10/2018. Así como también el Consejo Académico Superior, IPE; en tercera sesión ordinaria aprobó cuatro resoluciones detallada más abajo:

1. Res. 006-2018 se aprobó la puntuación de las Pruebas físicas para obtención de méritos en los cursos impartidos en el IPE.
2. Res. 007-2018: se aprobó que los participantes de los cursos impartidos en la Escuela Martin Almonte Rojas, P.N. deben ser evaluados para la obtención de los méritos.
3. Res. 008-2018, aprobó conservar el Diplomado en Gerencia Policial e instaurar la Especialidad en Seguridad Ciudadana.
4. Res. 009-2018, reiterar mediante memorándum que todas las escuelas del Instituto prohíban la entrada de celulares a las aulas en horas de clases.

5.4 Escuela de Altos Estudios Policiales

- **Personal Capacitado 2018**

No.	Cursos	Participantes	Lugares De Impartición
1	Diplomado en Gerencia Policial	25	Plaza Educativa
2	Diplomado Gestión Administrativa y Función Policial	46	Plaza Educativa
	Total	71	

5.5 Escuela de Investigaciones Criminales Gral. De Brigada Mario E. Peguero Hermida, P.N. (EIC)

- Personal Capacitado 2018**

No.	Curso	Participantes	Lugares De Impartición
1	Diplomado de Liderazgo y Estrategias en la Investigación	27	Escuela de Investigaciones Criminales
2	Diplomado de Estrategias y Operaciones en la Investigación Policial	43	Escuela de Investigaciones Criminales
3	Búsqueda y Captura de Prófugos	32	Escuela de Investigaciones Criminales
4	Taller Introducción sobre la Inteligencia Criminal	22	Escuela de Investigaciones Criminales
5	Reentrenamiento de Tiro con Armas Cortas	43	Escuela de Investigaciones Criminales
6	Llenado de Actas	25	Escuela de Investigaciones Criminales
7	Armas Cortas en Situaciones de Combate Cuerpo a Cuerpo	30	Escuela de Investigaciones Criminales
8	Medicina Forense	50	Escuela de Investigaciones Criminales
9	Protección y Procesamiento de la Escena del Crimen	44	Escuela de Investigaciones Criminales
10	Llenado de Actas Procesales	23	Escuela de Investigaciones Criminales
11	Taller la Constitución como Norma y la Defensoría del Pueblo	42	Escuela de Investigaciones Criminales
12	Balística Forense	20	Escuela de Investigaciones Criminales
Total		401	

5.6 Escuela de Derechos Humanos

- **Personal Capacitado 2018**

No.	Cursos	Participantes	Lugar De Impartición
1	Curso Taller Derechos Humanos para Funcionarios Policiales.	20	Plaza Educativa, IPE.
2	Curso Taller “Derechos Humanos y El Uso Proporcional de la Fuerza.	12	Plaza Educativa, IPE.
3	Curso Taller Derechos Humanos.	141	Plaza Educativa, IPE., Hatillo, San Cristóbal Operaciones Especiales P.N., Santo Domingo Oeste.
4	Curso Taller Derechos Humanos y Deontología Policial	218	Dirección Gral. De Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT).
5	Curso Derechos Humanos en la Investigación Criminal.	12	Plaza Educativa, IPE.
6	Curso Taller Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana	89	Plaza Educativa, IPE., Escuela para Cadetes Mayor General ® José Félix Rafael Hermidas González, P. N. Escuela de Especialista de Medicina (FARD)
7	Curso Relaciones Humanas y Resolución de Manejo en Conflicto.	55	Plaza Educativa, IPE.
Total		547	

5.7 Escuela para Cadetes “Mayor General ® José Félix Rafael Hermida Gonzales”, P.N.

- **Relación De Cadetes**

No.	Cursos	Participantes	Lugares de impartición
1.	Graduados en Ciencias Policiales	51	Hatillo, San Cristóbal
2.	Cadetes cuarto año	27	Hatillo, San Cristóbal
3.	Cadetes tercer año	37	Hatillo, San Cristóbal
4.	Cadetes segundo año	54	Hatillo, San Cristóbal

	Total	169	
--	--------------	------------	--

- **Cadetes En La Hermana República De Panamá:**

No.	Grado	Apellidos y Nombres	Inicio	Graduación
1	Cad. 3er. Año	Adonis Aristy Núñez	14-02-2016	10-12-2019
2	Cad. 3er. Año	Jesús Miguel Richez Báez	14-02-2016	27-02-2019
3	Cad. 2do. Año	Luis A. De Los Santos García	16-01-2006	27-02-2020
4	Cad. 2do. Año	Gustavo A. Méndez Cabrera	16-01-2006	27-02-2020

- **Cadete En La Hermana República De Colombia:**

No.	Grado	Apellidos y Nombres	Inicio	Graduación
1	Cad. 4to. Año	Edwin Almanzar Peña	10-01-2016	06-11-2018

- **Cadete En La Hermana República De Honduras:**

No.	Grado	Apellidos y Nombres	Inicio	Graduación
1	Cad. 3er. Año	Gilberto De LA Rosa Mojica	15-01-2016	16-01-2020
2	Cad. 2do. Año	Carlos David Vallejo Arias	06-01-2006	18-01-2021
3	Cad. 2do. Año	Nauris Vallejo Cuevas	06-01-2006	18-01-2021

5.8 Escuela de Oficiales Subalternos

- **Personal Capacitados 2018**

No.	Cursos	Participantes	Lugares De Impartición
1	Curso Gestión y Supervisión del Servicio Policial	52	Plaza Educativa
2	Gestión y Administración del Personal	28	Plaza Educativa
3	Básico para Oficiales Subalternos	41	Plaza Educativa
	Total	121	Plaza Educativa

5.9 Escuela de Entrenamiento Policial “Mayor General ® Eulogio Benito Monción Leonardo”

- **Cursos Básicos de Entrenamiento**

Cursos	Participantes	Lugares De Impartición
---------------	----------------------	-------------------------------

Básico de Entrenamiento Policial	1,781	Hatillo, San Cristóbal
Básico de Entrenamiento Policial	197	Escuela de Tránsito de AMET
Actualización para el Nivel Básico Policial	225	Hatillo, San Cristóbal
Total	2,233	

Los cursos de Actualización del Nivel Básico Policial surgen con la necesidad de fortalecer en los miembros del nivel básico las capacidades, destrezas, valores y competencias policiales que garanticen un excelente desempeño en la función policial.

En el marco de estos cursos de actualización policial, se abordan distintos ámbitos que gravitan alrededor de tres ámbitos de competencias como referentes centrales de lo que debe ser un nuevo modelo de formación policial: profesionalización, doctrina institucional y cumplimiento de la ley.

El centro de estos programas lo es la Sociedad Dominicana, quienes tendrán es los Agentes egresados, policías con un alto nivel de profesionalidad, vocación de servicio e integridad, y sobre todo, respetuosos de los derechos colectivos e individuales.

5.10 Escuela de Comando Cap. Martin Almonte Rojas, P.N.

- **Personal Capacitados 2018**

No.	Cursos	Participantes	Lugares De Impartición
1	Curso Grupo Acción Rápida (G.A.R)	71	SANJOMA
2	Intervención Policial Operacional	124	SANJOMA
3	Intervención Policial y Tácticas en Áreas Urbanizadas	87	SANJOMA
4	Intervención y Dispositivo Estático de Control	134	SANJOMA
5	Comando en Operaciones Especiales	50	SANJOMA
	Total	466	

5.11 Equipos Móviles de Capacitación Continuada

Miembros de la Policía Nacional Capacitados en el Curso “INTERVENCIÓN POLICIAL,” Impartidos por los Equipos Móviles de Capacitación Continuada del Instituto Policial de Educación-IPE.

No.	Curso	Participantes	Lugares De Impartición
1	Intervención Policial	349	San Pedro de Macorís
		73	Hato Mayor

		52	Juan Dolió
		454	Santiago de los caballeros
		456	Distrito Nacional
		576	San Cristóbal
		110	Haina
		144	Neyba
		174	Barahona
		175	Santo Domingo Oeste (Operaciones Especiales)
2	Curso Formador de Formadores en Técnicas de Intervención Policial	17	San Cristóbal (Esc. De Entrenamiento Policial)
Total		2,580	

Miembros de la Policía Nacional Capacitados y Asesorías Dictadas a través del Plan de Cooperación Triangular Colombia-Estados Unidos de América y la Rep. Dom., en su edición 2018.

No.	Capacitación	Participantes	Lugares De Impartición
1	Curso Antimotines	80	República Dominicana
2	Seminario en Técnicas y Tácticas de Antisecuestro y Antiextorsión- FASES II	28	República Dominicana
3	Diplomado de Negociación en Situaciones de Crisis.	62	República Dominicana
4	Asesoría en Estrategias para la	33	República

	Prevención del Consumo de Drogas		Dominicana
5	Asesoría en Procedimientos de Policía en Soporte Vital Básico	31	República Dominicana
6	Seminario de Prevención de Secuestro y la Extorsión.	38	República Dominicana
7	Curso Básico en Informática	25	República Dominicana
8	Asesoría en Asistencia Policial en Desastres y Emergencias	60	República Dominicana
9	Diplomado Mando Dirección y Liderazgo	64	República Dominicana
10	Curso en Operaciones Técnicas y Tácticas Urbanas	78	República Dominicana
11	Asesoría en Policía de Turismo Aplicada al Servicio de Policía	32	República Dominicana
12	Diplomado en Estrategias Antidrogas Contra la Reinversión Ilícita de Capitales.	28	República Dominicana
13	Diplomado Gestión Estratégica de las Unidades Policiales	53	República Dominicana
14	Diplomado Direccionamiento de las Unidades Policiales en la Investigación Criminal	8	República Dominicana
15	Asesoría en Tránsito y Transporte-Regulación	23	República Dominicana
16	Diplomado Herramientas Tecnológicas para el Análisis Criminal	32	República Dominicana
17	Diplomado en Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Transito	23	República Dominicana
18	Curso en Administración de Fuentes Humanas y Entrevistas	36	República Dominicana
19	Curso Fiscalización y Control de Transito	25	República Dominicana
20	Curso Verificaciones Internas	20	República Dominicana
21	Fotografía Digital Forense	31	República Dominicana
22	Curso de Ciberseguridad	33	República Dominicana

23	Diplomado en Gestión Estratégica de las Unidades Policiales	34	República Dominicana
24	Curso Análisis de Conductas y Perfil Psicológico en Control de Drogas	29	República Dominicana
Total		906	



5.12 Departamento de Doctrina Policial, P.N.

- **Personal Capacitado 2018**

No.	Curso	Participantes	Lugares De Impartición
1	Fortalecimiento de la Doctrina Policial El Taller Ley Orgánica 590-16 de la Policía Nacional	2,952	Direcciones Centrales, Especializadas y Regionales
2	Doctrina Policial para Multiplicadores	19	Escuela de Entrenamiento Policial
3	Conferencia Paradigma de la Doctrina Policial	26	En la Plaza Educativa, P.N.
4	Charla Fortalecimiento de la Cultura Institucional	99	Escuela de Entrenamiento Policial
5	Reglamento de Uso de Medios Digitales y Redes Sociales para los Miembros de la Policía Nacional	1,874	Direcciones Centrales, Especializadas y Regionales
6	Taller Doctrina Policial y Cumplimiento de la Ley	54	Escuela de Entrenamiento Policial, San Pedro de Macorís
7	Charla Doctrina Policial y Cultura Institucional	70	Biblioteca Infantil República Dominicana
8	Taller Ética Policial para el Nivel Gerencial	54	DIGESETT
Total		5,121	

Miembros de la Policía Nacional Dominicana Capacitados en el Extranjero durante el año 2018			
No.	Capacitación	Cantidad	País
1	Reunión Estratégica para la Elaboración Plan de Cooperación Triangular Colombia-USA y la Rep. Dom. 2019	3	Colombia
2	Encuentro Centroamericano de Escuelas de Formación Policial	2	Panamá
3	II Curso Online sobre Psicología del Tráfico	8	México
4	Reunión Estratégica presentación de resultados e impacto del Plan de Cooperación Triangular Colombia-USA y la Rep. Dom.	3	El Salvador
5	Curso de Investigación Vial	8	México
6	Curso Internacional Analista Técnico e Investigador en la Lucha Antidrogas	1	Argentina
7	Corrida Atlética Internacional de Carabineros	2	Chile
8	Curso Formación en Procesos de Selección para Cuerpos Policiales-IBERPOL''	1	Panamá
9	Curso sobre Investigación de Delitos cometidos a través de las Redes Sociales y las Nuevas Tecnologías''	1	Panamá
10	Diplomado Internacional en Negociación y Situaciones de Crisis''	1	México
11	II Curso Diplomado en Hechos de Transito y Seguridad Vial I	1	México
12	II Curso de Manejo de Fuentes Humanas	1	México
13	Programa de Entrenamiento y Liderazgo para Agencias del Orden Público	5	El Salvador
14	Programa de Entrenamiento y Liderazgo para Mujeres de Agencias del Orden Público	6	El Salvador

15	IV Consejo de Administración de la Escuela Iberoamericana de Policía	2	Panamá
16	Curso de Prevención y Reacción Antes Acciones Sorpresivas y Envolvimiento	1	México
17	Curso Entrevista e Interrogatorio	1	México
18	Referenciación Proceso de Control Interno	2	Colombia
19	Reunión de Directores y Rectores de Educación Policial de la Comunidad Académica de IBERPOL	1	España
20	Curso Básico de Poligrafía	2	Colombia
21	Referenciación Estratégica Policial- Coroneles y Tenientes Coroneles en Ascenso	22	Colombia
22	II Curso Internacional de Manejo de Crisis y Negociaciones en Situaciones de Crisis''	1	México
23	III Curso Internacional para Altos Mandos de Policías de Iberoamérica	1	España
24	Investigaciones de Corrupción Pública y Ética en la Aplicación de la Ley	4	El Salvador
25	II Simposio Internacional Forense	2	México
26	53 Reunión Anual de la Asociación Americana de Poligrafía (APA)	2	Texas-USA
27	Curso Intervención Básica en Combate Urbano	1	México
28	Seminario Contra el Crimen Organizado	5	China
29	Curso de Derechos Humanos	5	El Salvador
30	II Promoción del Diplomado en Gerencia Policial	22	Miami
31	IV Encuentro de Directores de Educación Policial	4	Brasil

32	IV Diplomado Internacional Seguridad Eficaz y Acceso a la Justicia.	1	Chile
Total		122	

• **Politécnico Gral. De Brig. Belisario Peguero Guerrero**

No	Cursos	Participantes	Lugares De Impartición
1	Bachillerato Modalidad Técnica en Contabilidad y Finanzas	80	Plaza Educativa
2	Bachillerato Modalidad Técnico en Informática	60	Plaza Educativa
3	Bachillerato Modalidad Técnico en Mercadeo	49	Plaza Educativa
4	Bachillerato Modalidad General	414	Plaza Educativa
Total		603	
Academia Comercial Tte. Cor. José Joaquín Frometa Serra, P.N.			
No	Cursos	Participantes	Lugares De Impartición
1	Secretariado Ejecutivo	103	Plaza Educativa
2	Ofimática	54	Plaza Educativa
3	Oratoria	25	Plaza Educativa
4	Relaciones Humanas, Comunicación Efectiva y Liderazgo.	19	Plaza Educativa
Total		201	

6. Dirección Central de Asuntos Internos

6.1 Departamento de Investigaciones

En el presente año se realizaron las siguientes labores:

Casos investigados	3,725
Miembros investigados	2,927

- **Miembros investigados por rango**

Investigaciones por rango	Cantidad	%
Coroneles	102	2.6%
Tte. Coroneles	107	2.7%
Mayores	178	4.5%
Capitanes	205	5.2%
1er. Tenientes	265	6.7%
2do. Tenientes	427	10.8%
Sgto. Mayores	317	8.0%
Sargentos	385	9.7%
Cabos	719	18.1%
Rasos	1189	30.0%
Asimilados	69	1.7%
Total	3,963	100%

En el cuadro anterior, los Rasos fueron los más investigados desde Enero hasta Noviembre 2018, representando el 30% (**1189**) del total de los **3,963** miembros investigados, le siguen los Cabos con 18.1% (**719**) y los 2do. Tenientes (**427**) con un 10.8%.

- **Recomendaciones del Resultado de las Investigaciones**

Los resultados de los 3,963 miembros investigados por inconductas y actos de corrupción cometidos en todo territorio nacional, arrojaron que la Dirección Central de Asuntos Internos recomendara a la Jefatura de la Policía Nacional las siguientes medidas:



- **Detalles de las Recomendaciones de Enero - Noviembre 2018**

Recomendaciones	2018	%
Cancelaciones	789	20%
Sanciones	1237	31%
Env. Justicia	1752	44%
Inacciones	185	5%
Totales	3,963	100%

En la siguiente comparación con el año anterior, se puede notar que hubo un aumento en todo menos inacciones. En este año 2018, hubo un incremento de un 40% de casos, lo cual significa un aumento en las inconductas y los actos de corrupción cometidos por los miembros de la Policía Nacional en la República Dominicana.

Comparación de enero - noviembre 2017 & 2018				
Recomendaciones	2017	2018	Dif.	%
Cancelaciones	810	789	-21	-3%
Sanciones	989	1237	248	25%
Env. Justicia	851	1752	901	106%
Inacciones	176	185	9	5%
Total	2826	3963	1137	40%

- **Recepción de las denuncias por esta DAI**

Tipos de casos	Total	%
Excesos de autoridad	576	55%
Agresiones físicas	187	18%
Violencia intrafamiliar	51	5%
Amenazas de muerte	142	14%
Corrupción policial	82	8%
Total	1038	100%



- **División Detección Consumo de Sustancias Controladas**

De los Dopings realizados en el transcurso desde Enero hasta Noviembre 2018, se realizaron un total de 2,156 de los cuales dieron como resultados 8 POSITIVOS.

Positivo en prueba de doping por rango enero – noviembre 2018

Positivo en prueba de Doping por rango	
Raso	1
Sgto.	3
Sgto. M.	1
2do. Tte.	2
Capitán	1
Total	8

Sustancia	Miembros
Marihuana	1
Cocaína	6
Marihuana y cocaína	1
Total	8

- **División de Análisis conductual**

Los resultados obtenidos en el transcurso desde Enero hasta Noviembre 2018 de las evaluaciones psicológicas en la que se aplicaron las pruebas psicométricas Inventario Multifasico de la Personalidad de Minnesota (M.M.P.I.), el Test Proyectivo Dibujo de la Figura Humana (D.F.H.) y los 16 Factores de la Personalidad (16FP), en la cuales se obtuvieron la suma de 574.Miembros, los cuales arrojaron tendencias psicopatológicas tales como:

1. Trastorno de ansiedad (preocupación situacional) con una cantidad de 53.
2. Trastorno de ansiedad general con una cantidad de 48.
3. Personalidad esquizoide (aislamiento-individualidad) con una cantidad de 68.
4. Personalidad psicopática (pasivo-agresivo) con una cantidad de 115.
5. Trastorno de estado de ánimo (depresión-ánimo bajo) con una cantidad de 34.
6. Hipocondría (preocupación por salud) con una cantidad de 54.
7. Valor normal, con una cantidad de 202.

Detalles	Total
Orientación individual	15
Orientación de pareja	40
Orientación de familia	1
Orientación de expareja	4
Total	60

- Estadística de personal examinado en esta División de Poligrafía
Enero - Noviembre 2018.

Técnicas Utilizadas	
AFMGQT	799
UTAH	03
Total	802

Por Género	
Femeninas	138
Masculinos	664
Total	802

Tipo de Examen	
Específicos	40
Vinculación	372
Desempeño	390
Total	802

Resultados Obtenidos	
Pasaron la prueba	728
No pasaron la prueba	74
Total	802

7. Dirección Central de Antinarcóticos

Durante el 2018 en sintonía con nuestra misión, que es: Prevenir, luchar y fortalecer el combate contra el microtráfico de sustancias ilícitas, en toda la nación Dominicana. Este informe se lleva a cabo varias fases importantes donde se destacan la información institucional, las actividades realizadas por algunas áreas, la capacitación de los miembros del DICAN y la comunidad, las estadísticas y las proyecciones futuras.

Hemos dado seguimiento a los lineamientos, sobre el tema de la educación, nos hemos enfocado en dar prioridad a la capacitación constante de nuestros policías, en ese sentido hemos enviado a **160** miembros a varios cursos y talleres.

Informo que en el proceso de concientización y prevención sobre drogas ilícitas, en la zona más vulnerable de nuestra sociedad, en donde se han impartido charlas, actividades comunitarias y deportivas, poniendo en contacto con los diversos temas de prevención a las drogas ilícitas a **5,340 jóvenes**, que viven en zonas sensibles a este flagelo.

El esfuerzo mancomunado de las diferentes subdirecciones, divisiones y secciones en la lucha contra las drogas han dado como resultado lo detallado a continuación:

La materialización de la captura de alta relevancia de narcotraficantes, son expuestos de forma más detallada en el cuerpo de este documento. Hemos intervenidos **22,356** puntos de drogas, con un total de **13,642 detenidos**. Decomisando **129.75 kilos de cocaína**; **11.41 kilos de Crack**; **55.2 gramos de**

heroína; 4,206.07 libras de marihuana; 66 matas de marihuana y 2,349 pastillas éxtasis.

De igual manera se ha incautado la cantidad de **RD\$7,099,211.50 pesos, US\$57,234.00 dólares, EU\$1,005.00 euros y BS\$20,422.00 bolívares.** En cuanto a equipos electrónicos fueron ocupados **2,308 celulares, 614 balanzas y 89 radios de comunicación.**

En este proceso de intervención de estos puntos de drogas, hemos recuperado **42 armas largas y 145 armas cortas.** Además de **240 vehículos y 1,010 motocicletas.**

Plataforma tu “TU POLICIAPP RD”

De **264 denuncias** recibidas a través de la plataforma digital “TU POLICIAPP RD”, se le han dado respuesta a **261** de estas, quedando sólo **3** en fase de inteligencia, las cuales posteriormente se le dará respuesta oportuna.

Subdirección Escuela de Capacitación y Adiestramiento

Como cada año, la Escuela de Capacitación y Adiestramiento de la DICAN se mantuvo orientando y capacitando tanto a nivel Nacional, en las diferentes áreas relacionadas con el microtráfico de drogas y crímenes conexos, con el objetivo de dar a conocer y combatir el flagelo que invade nuestra sociedad el uso de sustancias narcóticas. Para este año 2018 se han realizado Cursos, Charlas y Actividades en el territorio Nacional, donde han participado 5,340 participantes. Se impartieron cursos a los miembros de esta DICAN, en el área de prevención y lucha



contra el microtráfico, además de servir en reuniones para las diversas actividades que se realizan en esta Dirección.

1. Charla “Me Gusta Como Soy, Creciendo Sano”

Fecha	Lugar	Participantes
1/5/2018	Escuela Batey el Higüeral, Batey Higüeral, La Romana, R.D.	80
12/9/2018	Escuela Unida 27 de Febrero, Mejoramiento Social, Santo Domingo, D.N., R.D.	200
	Total	280

2. Charla “Familia Preventiva, Conociendo a Nuestros Hijos”

19/4/2018	Colegio Divina Pastora, Ciudad Colonial, Santo Domingo, D.N., R.D.	40
10/5/2018	Escuela Ercilia Pepín Estrella, Bonao, R.D.	130
29/10/2018	Sala de Situaciones Escolta Vicepresidencial, Naco, Santo Domingo, D.N., R.D.	26
	Total	196

3. Charla “Prevención de Drogas y Presión de Grupo”

Fecha	Lugar	Participantes
16/1/2018	Centro Educativo La Aurora, Ensanche Capotillo, Santo Domingo, D.N., R.D.	90
17/1/2018	Escuela Manuela Diez, San Pedro de Macorís	180
23/1/2018	Centro Educativo Gregorio Luperón, Los Guarícanos, Santo Domingo Norte, R.D.	180
30/1/2018	Liceo Guatemala, El Renacimiento, Santo Domingo, D.N., R.D.	160
2/2/2018	Escuela de Investigaciones Criminales, P.N., Plaza Educativa, Santo Domingo, D.N., R.D.	29
3/2/2018	Salón Multiuso, Cuerpo de Bomberos, Pedro Brand, R.D.	45

13/2/2018	Centro Educativo Nicanor Ramírez, La Vega, R.D.	100
19/2/2018	Departamento C-2, Mejoramiento Social, Santo Domingo, D.N., R.D.	21
20/2/2018	liceo El Pomier, Pomier, San Cristóbal, R.D.	202
28/2/2018	Escuela Rep. De Brasil, San Carlos, Santo Domingo, D.N., R.D.	50
3/3/2018	Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, Santo Domingo, D.N., R.D.	130
5/3/2018	liceo El Pomier, Pomier, San Cristóbal, R.D.	100
6/3/2018	Escuela Yolanda Esther, Sabana Grande de Boyá, R.D.	110
21/3/2018	Liceo Ramón Matías Mella, Villa Mella, Santo Domingo Norte, R.D.	70
12/4/2018	Liceo Ciprian Valdez, Buenos Aires, Santo Domingo Oeste, R.D.	50
19/4/2018	Colegio Divina Pastora, Ciudad Colonial, Santo Domingo, D.N., R.D.	110
24/4/2018	Escuela Primaria María Auxiliadora, Loma del Chivo, 27 de Febrero, Santo Domingo, D.N., R.D.	0
1/5/2018	Liceo Higüeral, El Higüeral, La Romana, R.D.	220
5/5/2018	Escuela Re. De Honduras, María Auxiliadora, Santo Domingo, D.N., R.D.	50
7/5/2018	Local Antiguos Bomberos, Juan Dolió, Guayacanes, San Pedro de Macorís, R.D.	130
10/5/2018	Escuela Ercilia Pepín Estrella, Bonao, R.D.	170
4/7/2018	Club Deportivo Villa Olímpica, San Pedro de Macorís, R.D.	300
19/7/2018	Campamento Divino Niño, Ajiaco, Cayo Piedra, Bonao, R.D.	70
23/7/2018	Campamento de la Policía Juvenil, Bonao, R.D.	170
26/8/2018	Fundación Fun Kids, Campo Lindo, La Caleta, Boca Chica, R.D.	40
9/10/2018	Escuela de Seguridad Ciudadana, Hatillo, San Cristóbal, R.D.	90

1/11/2018	Liceo Jornada Extendida Manuel Aurelio Tavarez Justo, Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste, R.D.	72
	Total	3,049

4. Taller Prevención de Drogas

21/4/2018	Dirección Central Antipandillas, PN., Santo Domingo, D.N., R.D.	50
14/7/2018	Dirección Central Antipandillas, PN., Santo Domingo, D.N., R.D.	38
30/10/2018	Escuela Elvira de Mendoza, Los Mina, Santo Domingo Este, R.D.	90
	Total	178

5. Misa Conmemorativa: "XLIII Aniversario de Hogar Crea"

15/2/2018	Zona Colonial, Santo Domingo, R.D.	1,200
	Total	1,200

6. Taller: Prevención del Uso Indebido de Alcohol y Otras Drogas.

4/7/2018	Escuela para Cadetes 2 de Marzo, Hatillo, San Cristóbal, R.D.	280
	Total	280

7. Materia Impartida: Identificación e Investigación de Narcóticos

21/3/2018	Escuela de Seguridad Ciudadana, P.N., Hatillo, San Cristóbal, R.D.	21
9/7/2018	Escuela de Seguridad Ciudadana, P.N., Hatillo, San Cristóbal, R.D.	25
15/7/2018	Escuela del CIUTRAN, El Polvorín, Villa Mella, Santo Domingo Norte, R.D.	40
17/0/2018	Escuela de Investigaciones Criminales, P.N., Plaza Educativa, Santo Domingo, D.N., R.D.	26
	Total	112

8. Charla-Taller: Violencia Intrafamiliar.

1/11/2018	Dominican Watchman, Los Prados, Santo Domingo D.N., R.D.	15
	Total	15

9. Charla-Taller: Prevención e Identificación de Pandillas.

1/11/2018	Dependencia Policía Escolar, Zona Universitaria, Santo Domingo, D.N., R.D.	30
	Total	30

	Total General de participantes	5,340
	Total General de actividades	43



8. Dirección especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar

Relación de trabajos coordinados por esta dirección especializada y sus dependencias en el año 2018.

Descripción	Cant.
Denuncias Recibidas de Violencia de Género.	5,680
Denuncias Recibidas de Violencia Intrafamiliar.	967
Flagrancias.	858
Conducencias por Orden Judicial.	482
Órdenes de Arresto Ejecutadas.	1,758
Envío de Detenido al Palacio de Justicia.	1,704
Mujeres Detenidas en Cárcel Preventiva (Villa María).	3,942
Seguimiento a Víctimas.	264
Inspección Lugares de Víctimas.	196
Cantidad de Personas Adultas Sensibilizadas.	2,171
Cantidad de NNA Sensibilizados.	5,531
Cantidad de Miembros, P.N., Sensibilizados.	3,312
Cantidad de Brochure Entregados en Actividades.	11,014
Cantidad de Tarjetas Plastificadas Art. 181 Código Procesal Penal, (Portable)	3,312
Total General	41,456





9. Dirección de Comunicaciones Estratégicas

9.1 Logros Alcanzados

- **Encuentros con el director:** El Proceso de Transformación policial se inició con el acercamiento del Director General a nuestros policías para construir una unidad institucional y conocer sus realidades y necesidades.
- **Rutas de transformación Policial:** Este acercamiento con nuestros Policías también se logró con los Generales, quienes visitaron todas las regiones del país para hablar con los oficiales de Policía e inculcar la Cultura. La Policía a través de los principios institucionales.
- **Caracterización de Cultura Policial:** Se adelanta un recorrido de Caracterización de la Cultura Policial, realizando sesiones de Diálogo para recopilar las percepciones de los Policías frente a la identidad institucional, su recorrido en la institución, las formas de gestión, el nivel de conocimiento en temas Policiales y estado de relaciones institucionales, con la Comunidad y otras Instituciones
- **Indicador de Bienestar:** El indicador de Bien-estar se fundamenta en empoderar a los Comandantes de la Policía de Republica Dominicana, como líderes integrales responsables de la operatividad y de quienes la realizan, nuestros Policías. Así como de los recursos que tiene para la gestión policial. El Indicador de Bien- estar se implementará de forma gradual e iniciará con algo básico que requiere solo de voluntad – es el indicador MOL – Mantenimiento, Orden y Limpieza.

- **Estrategia de transformación Policial:** Las Estrategias de Comunicación han sido diseñadas y desarrolladas para demostrar el progreso en la implementación de la Ley Orgánica 590-16, que se ha denominado "Transformación de la Policía". Esto ha permitido comunicar a los Policías, al Gobierno y a la Comunidad en general, el progreso realizado. Con esto, busca aumentar la credibilidad al evidenciar que se realizan cambios institucionales que buscan mejorar la integridad de los oficiales de policía, lograr la respuesta efectiva de la Institución a la Seguridad Ciudadana y generar confianza en la Sociedad.
- **Red de comunicación Institucional REDCI:** Se inició la conformación de la Red de Comunicación Institucional que permitirá gestionar una agenda temática y una narrativa unificada en toda la Institución. Se desarrolló el Primer Taller de construcción conjunta, en donde se presentó el rol de la Gestión de la Comunicación en la Institución y se explicó el Modelo de Comunicaciones para que se inicie la implementación en las Direcciones Regionales de la Policía. Se hizo especial énfasis en las Metodologías de Construcción de Confianza a partir de la aplicación de la Narrativa Institucional y de la Transformación Policial.
- **Gestión de contingencias:** Se presentaron hechos que afectan la reputación de la Policía Nacional. Casos de mal Procedimiento Policial e Inconductas Policiales. Frente a estos hechos se realizó:
 - Análisis de opinión en Medios de Comunicación y Redes Sociales
 - Construcción de Narrativa sugerida para cada caso

- En todos los casos la Narrativa explica los hechos con Transparencia, destacando los principios Institucionales y el proceso de Transformación Policial. Esto con el fin de continuar construyendo Credibilidad y Confianza en el accionar Policial.
- **Diálogos con la comunidad:** Se diseñó e implementó la Metodología de "Diálogos con la Comunidad". Los diálogos con la Comunidad tienen como objetivo convertirse en un espacio para el acercamiento con la Comunidad para establecer Vínculos, que promuevan la Credibilidad y la Confianza con la Institución de Policía y con los Policías, además de:
 - Conocer de primera mano la realidad de la Comunidad e identificar sus Características.
 - Dar a conocer qué es la Institución, cómo los apoya y cómo pueden interactuar con sus miembros.
 - Alentar la participación de la Comunidad para que cooperen con la Policía para construir Comunidades Pacíficas y seguras.
 - Promover una mayor Coordinación Interinstitucional de las actividades llevadas a cabo por la Policía en el sector para que tengan un mayor impacto, de acuerdo con las Características del sector.
- **Gestión de redes sociales:** Se ha realizado un Monitoreo de la Confianza Institucional se llevó a cabo mediante el monitoreo de las publicaciones emitidas por la Policía Nacional a través de Comunicados de Prensa y Redes Sociales; para monitorear la aplicación de la nueva Narrativa Institucional que fue diseñada y busca construir Credibilidad y Cercanía a la Comunidad.

- Fuimos Certificado con la Norma NORTIC: E1 para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales, otorgada por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y comunicación (OPTIC) (Próximamente se entregara formalmente a la Institución).
- Se unifico las direcciones de las redes sociales y portales digitales para lograr mayor recordación por parte de los usuarios.

9.2 Objetivos Alcanzados

- Consolidamos la Cultura Policial mediante el fortalecimiento de la Identidad Policial que se comunica a través de la Narrativa, el Lenguaje y la Interacción con el contexto. Además, al fortalecer el marco del comportamiento policial basado en principios institucionales, fortalecer un estilo de liderazgo respetuoso y efectivo, y estructurar una Comunicación Estratégica al servicio del Desarrollo Humano e Institucional.
- Fortalecimos la Notabilidad Institucional, para aumentar la percepción Ciudadana de la Policía, a través de una red de información institucional que permita dar a conocer lo que hace la entidad a nivel Nacional, para comunicarlo a los diversos grupos de interés. Además, cree una nueva relación con todos los Medios de Comunicación y la Comunicación Especializada; En los diferentes formatos impresos, Audiovisuales, Televisivos, Radiales y Digitales.
- Fortalecimos el Relacionamiento que la Institución tiene de sus grupos objetivo, con el fin de, construir Vínculos basados en la Confianza, para fortalecer la Legitimidad y Promover la Corresponsabilidad.

- Estructuramos e Implementamos una Plataforma de medios de información, que permita a la Institución dar a conocer los temas Estratégicos, Operativos y de Prevención; así como, establecer espacios de participación donde se promueva el diálogo y la construcción conjunta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

9.3 Labor Administrativa

Actividad	Total
Notas de Prensa	730
Rueda de Prensa a Medios de Comunicación	60
Personas entregadas a través de Medios de Comunicación	25
Reuniones con Juntas de Vecinos	305
Programas realizados por la Policía TV	49
Eventos y Protocolos	250
Visitas a Medios de Comunicación	12
Dialogo Comunitario	18
Caracterización de Cultura Policial	11
Programa Conoce Nuestra Policía	13
Programa Policía Por un Día	1

9.4 Estadísticas de las Redes Sociales

Red Social	Seguidores	Me gusta	Suscriptores
Twitter	485,670	-	-
Facebook	61,451	59,535	-
Instagram	54,200	-	-
YouTube	-	-	2,410

- **En coordinación de relaciones públicas hemos realizado las siguientes estrategias:**

Descripción	Cantidad
1. Publicaciones de titulares de los hechos que van ocurriendo a nivel nacional, así como las actividades relacionadas a nuestra institución, las cuales son publicadas como primicias por el Relacionador Público.	2,190
2. Publicaciones de notas de presa, las cuales son colgadas en las redes sociales, indicando un link donde el ciudadano puede visualizarla completa.	600
3. Publicaciones de consejos preventivos a los ciudadanos con mensajes preventivos y del modo de reacciones ante situaciones que se les puedan presentar en su hogar, negocio, calle, además, consejos informáticos y muchas veces prevención de casos específicos que los ciudadanos nos informan que son víctimas.	1,473
4. Informes de denuncias, opiniones, inquietudes y felicitaciones que son externadas por los ciudadanos.	292

9.5 Impacto de estas estrategias hacia la ciudadanía.

Durante el año 2018, estas Estrategia han impactado a la Ciudadanía en la Implementación del Modelo de Comunicaciones Estratégica en los tres Ejes de acción Cultura Policial, Notabilidad Institucional y Vínculos Institucionales, que se apoyan en una Plataforma de Medios de Información Integral y Espacios de Participación para la Policía Nacional. Logrando impactar a través de los Diálogo Comunitarios, encuentros Comunitarios y Redes Sociales. Con el fin de continuar construyendo Credibilidad y Confianza en el actual Policial y en la Policía Nacional.



10. Dirección Policía de Antipandillas

La Dirección Policía de Antipandillas, en cumplimiento a las disposiciones del Mayor General Ing. Ney Aldrin D/Js. Bautista Almonte, Director General de la Policía Nacional, contenidas en el oficio No. 34547 de fecha 18 de octubre 2017, se dispone a la presentación de su “**consolidado**” de actividades desarrolladas durante el año a punto de finalizar, aspirando a que en parte el mismo pueda servir de base para la construcción de la “Memoria Anual” de la Policía Nacional durante el 2018.

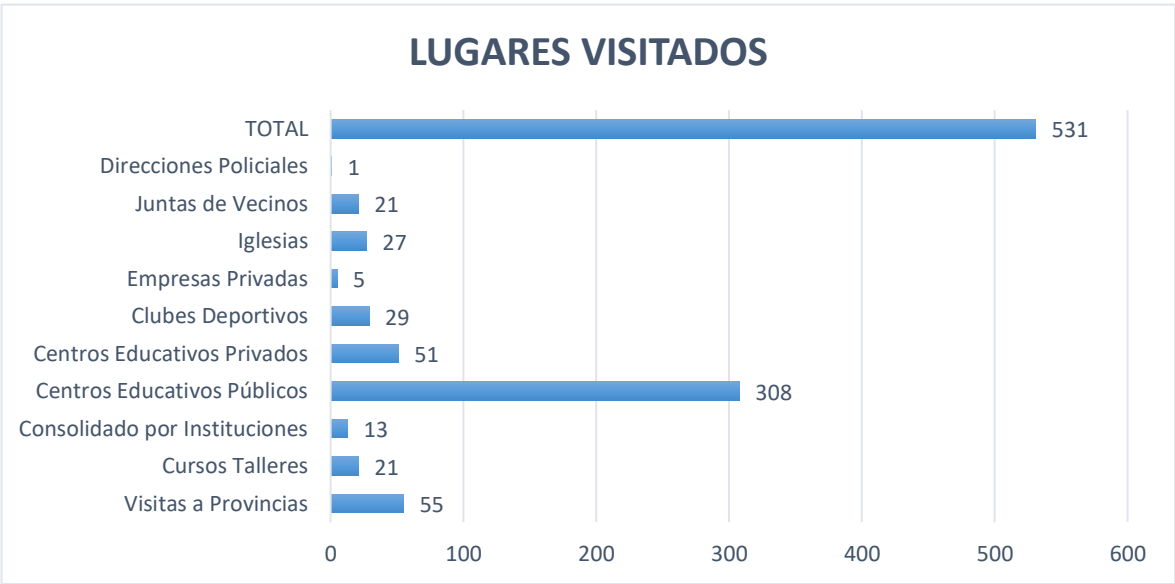
El precitado trabajo estará compuesto por una parte introductoria, seguido de la misión, visión, valores y objetivos de la Dirección, en su interés de reducir a su mínima expresión el índice de las actividades delictivas cometidas por adolescentes y adultos envueltos en pandillas; elaborando proyectos y programas de prevención de violencia y delincuencia juvenil, a los fines de lograr el fortalecimiento de la familia y la vinculación de los jóvenes en riesgo a la escuela y labores productivas, involucrando a las instituciones gubernamentales, los grupos comunitarios organizados, las iglesias y la sociedad civil en su conjunto.

En el mismo también se ha de encontrar un compendio general de las labores realizadas en cuanto a manejos administrativos de rutina en todas las dependencias policiales, al igual que las actividades educativas y preventivas desarrolladas, las instituciones y entidades beneficiadas, las operaciones de inteligencia realizadas, y el manejo administrativo de desarrollo Humano.

10.1 Compendio de las labores realizadas por esta Dirección Policía de Antipandillas.

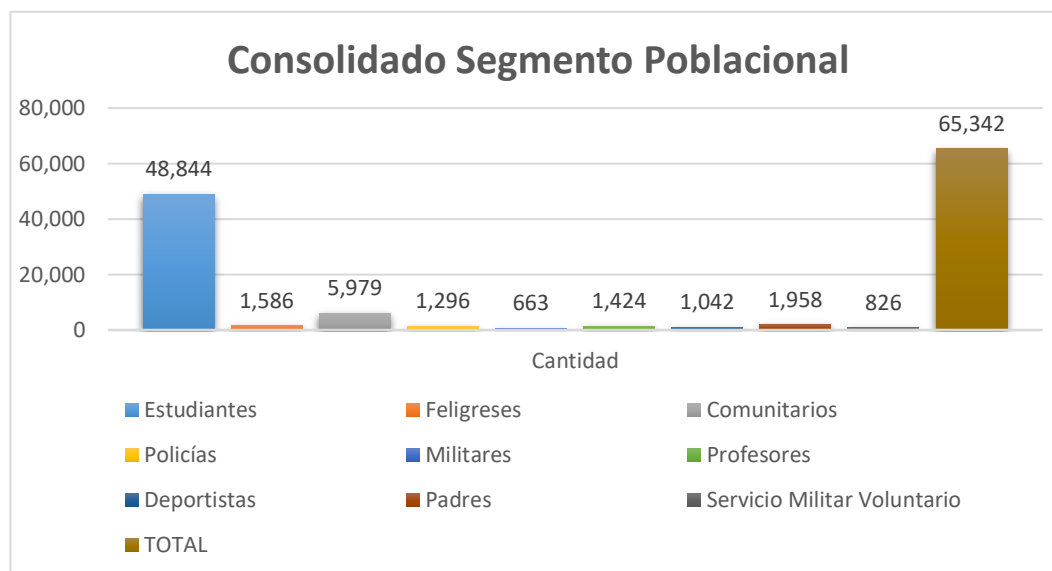
Actividades Educativas-Preventivas Realizadas

Lugares Visitados	Cantidad
Visitas a Provincias	55
Cursos Talleres	21
Consolidado por Instituciones	13
Centros Educativos Públicos	308
Centros Educativos Privados	51
Clubes Deportivos	29
Empresas Privadas	5
Iglesias	27
Juntas de Vecinos	21
Direcciones Policiales	1
Total	531



Consolidado Segmento Poblacional	Cantidad
----------------------------------	----------

Estudiantes	48,844
Feligreses	1,586
Comunitarios	5,979
Policías	1,296
Jóvenes	1,148
Policías juveniles	576
Militares	663
Profesores	1,424
Deportistas	1,042
Padres	1,958
Servicio Militar Voluntario	826
Total	65,342



[Handwritten signature]

10.2 Actividades realizadas por el departamento de psicología y familia.

Personas tratadas psicológicamente	525
------------------------------------	-----

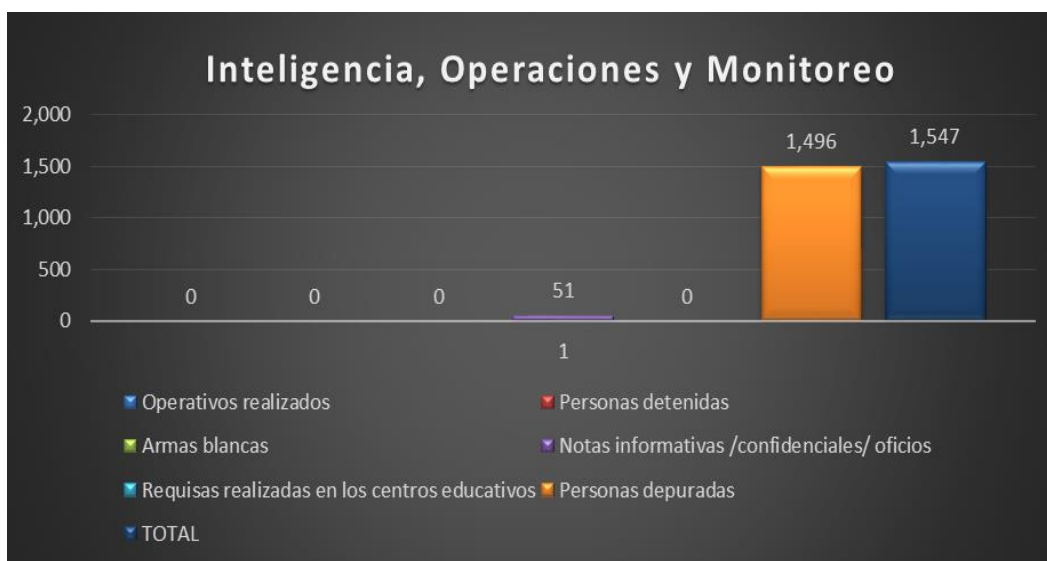
Certificaciones expedidas	0
Notas informativas	525
Visitas domiciliarias	1
Referidos a Hogares Crea	7
Referidos a NNA	5
Total	1,063



10.3 Actividades realizadas por el departamento de operaciones e inteligencia

Operativos realizados	0
------------------------------	----------

Personas detenidas	0
Armas blancas	0
Notas informativas /confidenciales/ oficios	51
Requisas realizadas en los centros educativos	0
Personas depuradas	1,496
Total	1,547



[Handwritten signature]

11. Dirección Central Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes

La Dirección de Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes, es una dependencia orgánica de la Policía Nacional, que realiza su función en coordinación con la Procuraduría General de la República y las diferentes Procuradurías Fiscales de Niños, Niñas y Adolescentes hábiles en diferentes puntos del territorio Nacional. La misma fue creada por disposición de la Ley No. 136-03 que instituye el Código para la Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, para ser una dependencia de apoyo al sistema penal de la persona adolescente.

Actualmente tenemos la custodia de siete (7) Centros de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, ubicados en el Distrito Nacional, San Cristóbal, La Vega, Santiago e Higüey.



11.1 Planificación estratégica.

La Dirección de Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes, por ser un área especializada de la Institución, participó junto a las demás áreas de la Policía Nacional, en la elaboración de los Planes Estratégico Institucional (PEI) y Operativo Anual (POA), apegados a los lineamientos establecidos en la Ley No. 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo 2010- 2030 y en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público.

11.2 Trabajo operacional.

El trabajo operacional de esta Dirección de Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes, durante el transcurso del año hasta el 29 de noviembre del 2018, en lo que respecta a:

- Internos recluidos en los Centros de Atención Integrales para Adolescentes.
- Infracciones cometidas por adolescentes en el área del Gran Santo Domingo por tipo y sexo.
- Infracciones cometidas por adolescentes en el área del Gran Santo Domingo, durante el primer semestre del año.
- Infracciones cometidas por adolescentes en el área del Gran Santo Domingo, durante el segundo semestre del año.
- Internos preventivos evaluados en el área de Odontología.
- Internos preventivos atendidos en el área de Psicología.
- Resumen de adolescentes que ingresaron preventivamente al sistema en el interior del país.
- Resumen de adolescentes que ingresaron sancionados al sistema en el interior del país.
- Conferencias impartidas.



11.3 Resumen de internos recluidos en los diferentes Centros de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley a nivel nacional el 30 de noviembre del 2018.

** P = Preventivos S = Sancionados

Centros de N.N.A.	Cantidad de Internos					
	P		S		Total	
Centro de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal de Villa Consuelo.	P	13	S	16	Total	29
Centro de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal de la Vega	P	34	S	40	Total	74
Centro de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal Higüey.	P	16	S	04	Total	20
Centro de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal de Santiago.	P	58	S	07	Total	65
Centro de Atención Integral para adolescentes en conflicto con la Ley penal de Manoguayabo.	P	45	S	18	Total	63
Centro de Atención Integral para adolescentes en Conflicto con la Ley Penal de Cristo Rey.	P	60	S	14	Total	74
Reformatorio de San Cristóbal (Refor).	P	00	S	44	Total	44
Destacamento Barrio Lindo, San Pedro de Macorís.	P	02	S	0	Total	2
Destacamento Villa Estela, Barahona	P	03	S	0	Total	3
Destacamento Villa Verde, La Romana.	P	12	S	0	Total	12
Sede Central de N.N.A	P	35	S	0	Total	35
Total General	421					

11.4 Infracciones cometidas por adolescentes durante el año 2018, desde el 1ro. de enero hasta el 30 de noviembre del 2018, clasificadas por tipo y sexo.

Tipos de Infracciones	Masculinos	Femeninas	Total	%
HOMICIDIOS	159	7	166	7.17%
INTENTO DE HOMICIDIO	17	8	25	1.08%
VIOLACIONES SEXUALES	232	2	234	10.11%
ROBOS	787	18	805	34.79%
ATRACOS	122	6	128	5.53%
LEY 50-88	492	22	514	22.21%
LEY 631-16	52	3	55	2.38%
GOLPES & HERIDAS	44	32	76	3.28%
AGRESIONES FÍSICAS	88	22	110	4.75%
RIÑAS	100	38	138	5.96%
VIOLENCIA INTRA-FAMILIAR	13	4	17	0.73%
DAÑOS A LA PROPIEDAD PRIVADA	7	1	8	0.35%
DESORDENES EN LA VÍA PÚBLICA	17	1	18	0.78%
REBELDÍAS	12	0	12	0.52%
INVASIÓN DE TIERRAS	1	4	5	0.22%
SECUESTROS	0	1	1	0.04%
INCENDIOS	2	0	2	0.08%
Total	2145	169	2314	100%

11.5 Logros Alcanzados

- Remozamiento general de la planta física que aloja a la Dirección de la Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes.
- Instalación de una central telefónica con (24) puertos.
- Pavimentado de los parqueos que aloja la Dirección Central y los edificios que se encuentran próximo a la misma.
- Equipamiento de mobiliario y equipos de oficinas y aires acondicionados para algunas áreas de la sede Central de la Dirección.
- Fortalecimiento del vínculo de comunicación y armonía con el Ministerio Público de Niños, Niñas y Adolescentes en todas las jurisdicciones, para las ejecuciones operacionales.
- La asignación de raciones alimenticias calientes de mejor calidad por parte de los Comedores Económicos del Estado para suministrarse a los agentes de seguridad Judicial y los adolescentes privados de libertad preventivamente en la Sede Central.
- Mantenimiento a los hidrantes de aguas negra.

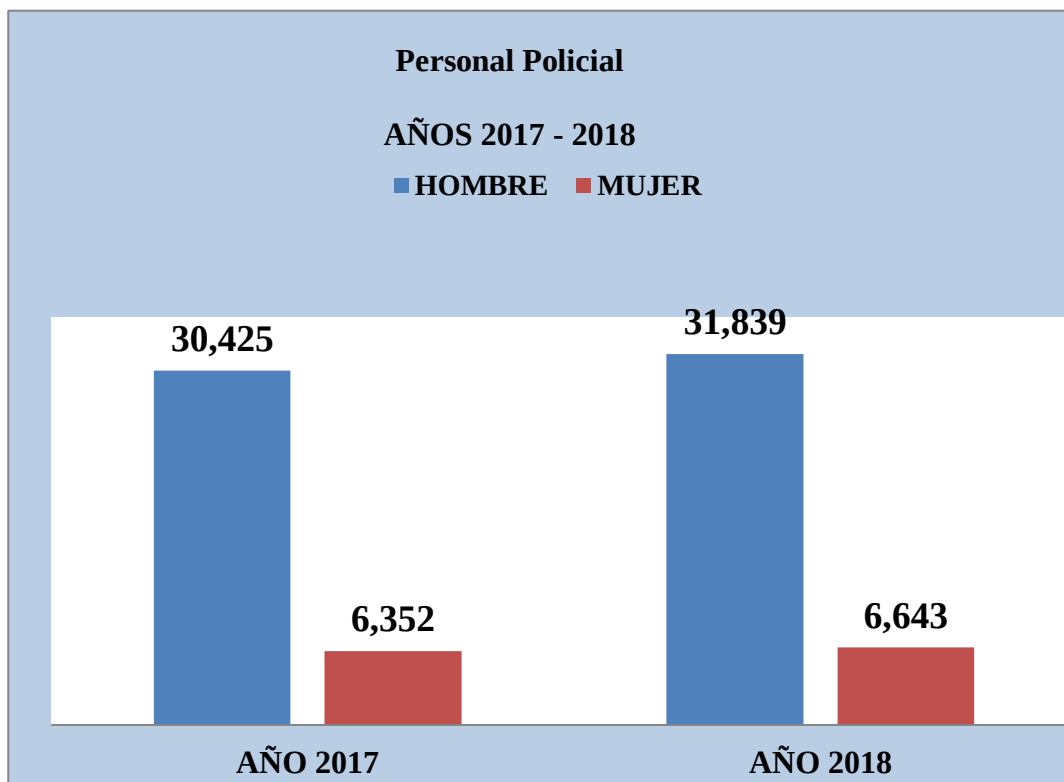


12. Dirección Central de Desarrollo Humano

Personal policial

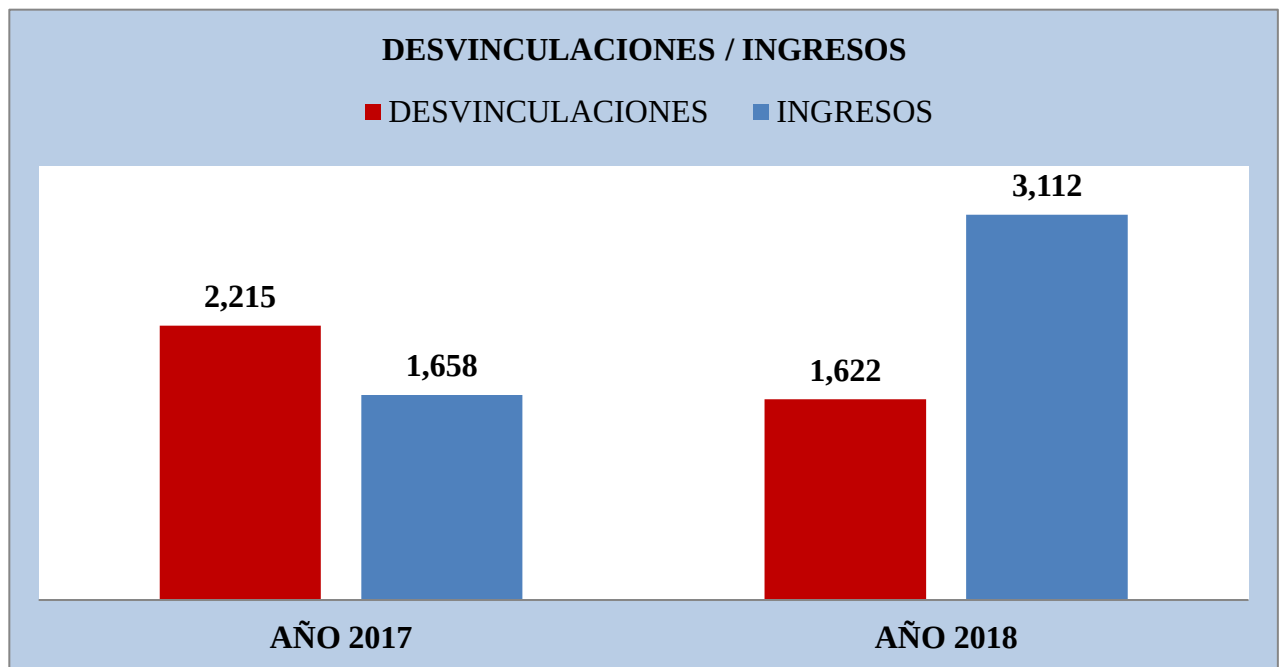
Comparativo años 2017- 2018.

Sexo	Años		Diferencia relativa al año 2017	
	Año 2017	Año 2018		
Hombre	30,425	31,839	1,414	5 %
Mujer	6,352	6,643	291	5 %
Total	36,777	38,482	1,705	5 %



**Desvinculaciones e ingresos
Comparativo años 2017-2018.**

Desvinculaciones / Ingresos	Años		Diferencia relativa al año 2017	
	Año 2017	Año 2018		
DESVINCULACIONES	2,215	1,622	-593	-27%
INGRESOS	1,658	3,112	1,454	88%



[Handwritten signature]

12.1 Servicio brindado por el plan de seguridad social durante el año 2018.

Servicios	Total	%
INCORPORACIÓN AL PLAN DE SEGURIDAD SOCIAL	2,874	38%
BAJAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	1,823	24%
AGENTES ASISTIDOS	1,622	21%
ACCIDENTES LABORALES REPORTADOS	896	12%
SUBSIDIOS POR LACTANCIA	337	4%
PENSIONES POR SOBREVIVENCIA	39	1%

12.2 Entrega de tarjetas solidaridad a miembros de la Policía Nacional durante el año 2018.

Rangos	Total	%
SGTOS. MAYOR, P.N.	126	6%
SARGENTOS, P.N.	252	13%
CABOS, P.N.	230	12%
RASOS, P.N.	1,381	69%
Total General	1,989	100%





13. Dirección Central de Policía Comunitaria

14. Dirección de la Policía Escolar

La Dirección de la Policía Escolar en el marco del desempeño y ejecución de sus funciones ha implementado acciones tendentes a eficientizar el servicio brindado a la comunidad educativa nacional, como son:

Se han realizado alianzas estratégicas con diversas instituciones y organismos del Estado, con la finalidad de crear programas de orientación y prevención de la violencia para todos los integrantes de la comunidad educativa, haciéndolos partícipes de la solución del problema, fomentando así una cultura de paz y sana convivencia en el entorno escolar.

Con la finalidad de alcanzar una mayor integración y coordinación entre las instituciones que inciden directa e indirectamente en la comunidad educativa nacional, a través de charlas educativas y acciones preventivas, se conformó la **Mesa de Trabajo Interinstitucional**, integrada por las instituciones siguientes: (Consejo Nacional de Drogas, Dirección de Orientación y Psicología del MINERD, Dirección Central de Antipandillas, el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, P.N., Dirección de Gestión de Riesgos y Medio Ambiente MINERD, Dirección Central de Policía Comunitaria y la Dirección Especializada de la Policía Escolar.

Las instituciones participantes de esta mesa de trabajo ponderaron de forma positiva y necesaria el contar con un espacio de coordinación interinstitucional, a fin de

lograr un mayor impacto en la comunidad educativa nacional. En ese mismo orden, expresaron la importancia de incorporar como grupo meta a los Auxiliares de Policía Escolar, Asociación de padres y amigos de la escuela, personal docente y administrativo de los centros educativos, por lo que se enmarcaran actividades educativas en un plan de acción, que responda a las necesidades de los centros educativos a nivel nacional, partiendo de datos estadísticos y reportes de situaciones de riesgo social que afecten directamente a los integrantes de la comunidad educativa.

Fue aprobado el reglamento de uniformes para los miembros de la Policía Escolar. El mismo establece las normas que rigen la clasificación, composición, descripción y uso de las prendas utilizadas por el personal de la Policía Escolar, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica 590-16 y el Reglamento de Uniformes de la Policía Nacional.

Hemos fortalecido las capacidades operativas de la policía escolar mediante el establecimiento de un efectivo sistema de supervisión y distribución del personal.

Fue establecido un nuevo sistema de supervisión diaria a nivel nacional, el mismo está encabezado por un oficial superior, quien rinde un informe detallado de las novedades ocurridas durante el recorrido, con la finalidad de tomar decisiones y ejecutar acciones de manera oportuna ante las mismas.



14.1 Mesa Interinstitucional

Desde la creación de este espacio, ha sido su prioridad coordinar de manera conjunta acciones puntuales para fortalecer la seguridad de todos los integrantes de la comunidad educativa, a través de esfuerzos colectivos e integradores de todas aquellas instancias que inciden con acciones preventivas y educativas.

Dentro de las acciones ejecutadas por la Mesa Interinstitucional se destacan las siguientes:

- a) Reunión de trabajo con la Directora de Orientación y Psicología del Ministerio de Educación, con la finalidad de coordinar actividades educativas en un plan de acción, partiendo de datos estadísticos y reportes de situaciones de riesgo social, de igual forma explorar la posibilidad diseñar unos criterios y pautas para la coordinación de las charlas educativas en los centros.
- b) Intervención Conjunta en centros educativos, tomando como base informaciones suministrada por los centros sobre la necesidad de prevenir, disuadir, y producir acciones que reduzcan los riesgos psicosociales y garanticen la sana convivencia. En la actualidad esta mesa de trabajo está ejecutando una intervención en el centro Prepara del Millón trabajando con su comité de gestión, la primera actividad fue la charla “**Prevención Sobre Uso Y Abuso De Drogas**”.
- c) La Dirección de Antipandillas, P.N. llevo la voz de alerta sobre los males que acarrea pertenecer a las naciones o pandillas.

- d) Está pendiente la realización de una reunión de coordinación con el comité gestor, a los fines de establecer un cronograma con las demás instituciones, así como también los mecanismos de evaluación e impacto.
- e) Dirección Especializada de la Policía Escolar recibirá capacitación por parte de la cooperación internacional de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Programa Internacional de Asistencia al Entrenamiento en Investigación Criminal (ICITAP) del Departamento de Justicia de los Estados Unidos. La asistencia técnica por parte de USAID/ICITAP permitirá a la Policía Escolar fortalecer sus procesos de gestión, estructuras gerenciales, la orientación en identificación de oportunidades de mejora y el entrenamiento de sus integrantes de modo que realicen su trabajo con mayor profesionalismo y cercanía a la comunidad educativa. Durante este primer encuentro se acordó realizar una focalización del rol de la Policía Escolar en la jurisdicción Santo Domingo Oeste (Distrito 15-01), donde se implementaría un plan piloto en favor de estudiantes, directores, padres y tutores.
- f) Así quedó formalizado durante la segunda reunión del organismo interinstitucional, celebrada en la sede de la Policía Escolar, con la participación de representantes del Consejo Nacional de Drogas (CND); direcciones Antipandillas, Comunitaria y Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar de la Policía Nacional; del Ministerio de Educación (MINERD) y del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

- g) De igual forma, se aprobó la implementación del plan piloto preventivo focalizado con el apoyo e integración de las instituciones participantes. En este proceso los Auxiliares de Policía Escolar ocuparán especial atención.
- h) También fue aprobado de manera unánime la designación de enlaces institucionales para viabilizar las acciones de coordinación, además de incrementar el intercambio de informaciones que permitan llevar orientación a distritos escolares previamente identificados como vulnerables. El director de la Policía Escolar destacó, además, que el intercambio de información y estricto seguimiento a eventuales situaciones conflictivas forman parte de las acciones acordadas para seguir mejorando en cuanto la convivencia pacífica.
- i) Se aprobó iniciar de inmediato un intensivo proceso de capacitación, en coordinación con el (INTRANT), para que los Auxiliares de Policía Escolar (porteros, vigilantes y guardianes) brinden asistencia vial con mayores estándares de calidad a la comunidad educativa.
- j) En coordinación con la Dirección Antipandillas, P.N., mediante trabajos de inteligencia e intercambio de informaciones se intensificarán las charlas preventivas en los distritos escolares donde los estudiantes presenten conductas inapropiadas.



- k) Se realizaron las coordinaciones entre el Centro de Capacitación de la Policía Escolar y la Escuela Nacional de Seguridad Vial del Intrans.
- l) Sostuvimos una reunión con el Director de la Escuela Nacional de seguridad Vial el señor Carlos Peña, conjuntamente con la Lic. Kendra Montilla encargada de seguridad Vial y la coordinadora de capacitación la señora María Taveras, con el propósito de coordinar un taller y otras acciones con policías escolares, en ese sentido los del Curso Formador de Formadores, recibieron un referente a la ley 63-17 de tránsito, la seguridad Vial y señalizaciones.
- m) Reunión de trabajo para proyecto piloto en centros educativos más vulnerables en cuanto a la seguridad vial se refiere, donde se presentaron un total de 30 centros educativos, en dicha reunión se acordó que el Intrans solicitara por la vía correspondiente los centros que cumplen con el perfil del proyecto. Para tales fines se inició un intercambio de información con la Dirección de Gestión de Riesgo del Minerd. Por parte del Intrans Kendra Montilla y Vilma Díaz.



III. GESTIÓN INTERNA

a) Desempeño Financiero

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL AL 12/01/2018

VALORES EN RDS

OBJETO	CUENTA	DENOMINACIÓN	APROPIADO	ASIGNADO	BALANCE APROPIACIÓN
2.1		Remuneración al Personal Fijo	9,555,082,317.24	8,450,767,562.86	1,104,314,754.38
	2.1.1.1.03	Ascensos a Militares	0.00	0.00	0.00
	2.1.1.1.07	Sueldo Fijo por Rango	5,888,657,180.82	5,612,002,282.79	276,654,898.03
	2.1.1.2.02	Sueldos de Personal Nominal	45,504,000.00	42,542,374.14	2,961,625.86
	2.1.1.2.04	Sueldos al Personal Por Servicios Especiales	181,020,000.00	165,935,000.00	15,085,000.00
	2.1.1.4.01	Sueldos Anual no. 13	517,544,395.94	4,773,975.00	512,770,420.94
	2.1.2.1.01	Primas por Antigüedad	12,648,000.00	11,448,381.00	1,199,619.00
	2.1.2.2.01	Compensación por Gastos de Alimentación	115,533,120.00	105,120,260.00	10,412,860.00
	2.1.2.2.08	Compensaciones Especiales	20,952,000.00	18,548,127.00	2,403,873.00
	2.1.2.2.12	Compensación por Cargo al Persona Policial	1,521,743,700.00	1,370,181,950.00	151,561,750.00
	2.1.2.2.13	Incentivo por Riesgo Laboral al Personal Militar y Policial	299,424,000.00	258,683,000.00	40,741,000.00
	2.1.5.1.01	Contribuciones al Seguro de Salud	438,611,922.11	396,906,155.41	41,705,766.70
	2.1.5.2.01	Contribuciones al Seguro de Pensiones	439,230,168.20	397,465,639.01	41,764,529.19
	2.1.5.3.01	Contribuciones al Seguro de Riesgos Laboral	74,213,830.17	67,160,418.51	7,053,411.66
2.2		Servicios No Personales	413,093,145.56	387,797,743.31	25,295,402.25
	2.2.1.3.01	Teléfono Local	76,300,000.00	69,529,185.81	6,770,814.19
	2.2.1.5.01	Servicio de Internet y Televisión por Cable	17,022,000.00	15,693,454.06	1,328,545.94
	2.2.1.6.02	Electricidad no Cortable	138,690,606.00	125,426,038.69	13,264,567.31
	2.2.1.7.01	Agua	1,983,277.92	1,863,820.92	119,457.00
	2.2.1.8.01	Recolección de Residuos Solidos	577,705.00	558,167.00	19,538.00
	2.2.2.1.01	Publicidad y Propaganda	1,102,674.00	1,102,673.60	0.40
	2.2.2.2.01	Impresión y Encuadernación	599,112.00	599,112.00	0.00
	2.2.3.1.01	Viáticos dentro del País	6,489,000.00	5,937,000.00	552,000.00
	2.2.3.2.01	Viáticos fuera del País	18,459,800.00	16,231,117.62	2,228,682.38
	2.2.4.1.01	Pasajes	1,000,000.00	948,103.31	51,896.69
	2.2.5.1.01	Alquileres y Rentas de Edificios y Locales	11,253,004.00	10,609,135.68	643,868.32
	2.2.5.4.01	Alq. de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	15,000.00	15,000.00	0.00
	2.2.5.8.01	Otros Alquileres	673,824.00	673,824.00	0.00
	2.2.6.2.01	Seguros de Bienes Muebles	80,000,000.00	80,000,000.00	0.00
	2.2.7.1.01	Obras Menores en Edificaciones	5,000.00	5,000.00	0.00
	2.2.7.2.01	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Equipos de Oficina	345,655.96	340,656.68	4,999.28

	2.2.7.2.06	Mant. y Rep. de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	8,360,426.00	8,360,425.28	0.72
	2.2.7.3.01	Instalaciones Temporales	5,000.00	5,000.00	0.00
	2.2.8.2.01	Comisiones y Gastos Bancarios	27,667.10	27,667.10	0.00
	2.2.8.5.01	Fumigación	30,436.05	30,436.05	0.00
	2.2.8.5.02	Lavandería	25,000.00	25,000.00	0.00
	2.2.8.5.03	Limpieza e Higiene	20,000.00	20,000.00	0.00
	2.2.8.6.01	Eventos Generales	2,792,676.00	2,570,308.00	222,368.00
	2.2.8.7.05	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	10,117,502.53	10,117,502.53	0.00
	2.2.8.7.06	Otros Servicios Telefónicos Profesionales	37,197,779.00	37,109,114.98	88,664.02
2.3		Materiales y Suministros	1,268,959,592.35	1,264,102,554.90	4,857,037.45
	2.3.1.1.01	Alimentos y Bebidas para Personas	130,084,496.84	129,547,852.30	536,644.54
	2.3.1.2.01	Alimentos para Animales	800,000.00	793,575.00	6,425.00
	2.3.1.3.03	Productos Forestales	6,000.00	6,000.00	0.00
	2.3.1.4.01	Madera, Corcho y sus Manufacturas	170,990.50	170,990.50	0.00
	2.3.2.1.01	Hilados y Telas	50,000.00	2,000.00	48,000.00
	2.3.2.2.01	Acabados Textiles	12,436,639.60	12,436,639.60	0.00
	2.3.2.3.01	Prendas de Vestir	51,047,629.00	50,968,814.94	78,814.06
	2.3.2.4.01	Calzados	23,546,984.00	22,382,958.00	1,164,026.00
	2.3.3.1.01	Papel de Escritorio	2,049,399.00	2,804,938.43	(755,539.43)
	2.3.3.2.01	Productos de Papel y Cartón	14,688,070.03	14,408,602.61	279,467.42
	2.3.3.3.01	Productos de Artes Gráficas	1,990,171.56	1,514,099.55	476,072.01
	2.3.3.4.01	Libros, Revistas y Periódicos	194,658.50	194,658.50	0.00
	2.3.4.2.01	Productos Medicinales Para Uso Veterinario	100,000.00	38,300.00	61,700.00
	2.3.5.2.01	Artículos de Cuero	27,842.00	27,842.00	0.00
	2.3.5.3.01	Llantas y Neumáticos	11,526,808.03	11,477,204.46	49,603.57
	2.3.5.4.01	Artículos de Caucho	1,621,127.00	1,412,267.00	208,860.00
	2.3.5.5.01	Artículos de Plástico	6,734,451.81	6,274,605.17	459,846.64
	2.3.6.101	Productos de Cemento	210,914.56	210,489.76	424.80
	2.3.6.1.04	Productos de Yeso	395,226.00	332,096.00	63,130.00
	2.3.6.2.01	Productos de Vidrio	752,286.60	752,286.60	0.00
	2.3.6.2.02	Productos de loza	0.00	0.00	0.00
	2.3.6.2.03	Productos de Porcelana	302,224.60	306,224.60	(4,000.00)
	2.3.6.3.01	Productos Ferrosos	48,722.00	48,722.00	0.00
	2.3.6.3.02	Productos no Ferrosos	835,504.00	451,897.67	383,606.33
	2.3.6.3.03	Estructuras Metálicas Acabadas	2,212,600.00	2,212,600.00	0.00
	2.3.6.3.04	Herramienta menores	14,716.00	0.00	14,716.00

	2.3.6.3.06	Accesorios de Metal	3,841,000.00	2,926,450.00	914,550.00
	2.3.6.4.04	Piedra, Arcilla, y Arena	22,284.00	22,284.00	0.00
	2.3.6.4.05	Productos Aislantes	3,000.00	3,000.00	0.00
	2.3.6.9.0	Otros Productos no Metálicos	2,000.00	2,000.00	0.00
	2.3.7.1.01	Gasolina	431,986,345.52	431,986,345.52	0.00
	2.3.7.1.02	Gasoil	524,881,132.27	524,460,457.02	420,675.25
	2.3.7.1.04	Gas GLP	10,628,103.11	10,628,103.11	0.00
	2.3.7.1.06	Lubricantes	8,000,000.00	7,981,055.55	18,944.45
	2.3.7.2.02	Productos Fotoquímicos	5,000.00	5,000.00	0.00
	2.3.7.2.03	Productos Químicos de Laboratorio y de uso Personal	4,000.00	4,000.00	0.00
	2.3.7.2.06	Pinturas, Lacas Barnices, Diluyentes Absorbentes para Pintu.	923,457.20	915,207.82	8,249.38
	2.3.9.1.01	Material para Limpieza	1,500,000.00	1,238,967.84	261,032.16
	2.3.9.2.01	Útiles de Escritorio, Oficina e Informática	3,796,246.00	3,634,456.85	161,789.15
	2.3.9.3.01	Útiles Menores Médico Quirúrgicos	2,796,265.00	2,796,264.97	0.03
	2.3.9.5.01	Útiles de Cocina y Comedor	6,000.00	6,000.00	0.00
	2.3.9.6.01	Productos Electrónicos y Afines	10,025,904.65	10,025,904.65	0.00
	2.3.9.8.01	Otros Repuestos y Accesorios Menores	8,504,189.30	8,504,189.30	0.00
	2.3.9.9.01	Productos y Útiles Varios n.i.p	187,203.67	187,203.67	0.00
2.4		Transferencias Corrientes.	1,317,359.48	1,317,359.48	0.00
	2.4.7.2.01	Transferencias Corrientes a Organismos Internacionales	1,317,359.48	1,317,359.48	0.00
2.5		Transferencias de Capital.	100,000,000.00	99,900,000.00	100,000.00
	2.5.4.1.03	Transferencias de capital a empresa públicas no financieras nacionales para fideicomiso	100,000,000.00	99,900,000.00	100,000.00
2.6		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	205,571,705.55	204,304,900.49	1,266,805.06
	2.6.1.1.01	Muebles de Oficina y Estantería	2,100,000.00	2,005,716.50	94,283.50
	2.6.1.3.01	Equipo Computacional	10,052,160.00	9,890,054.70	162,105.30
	2.6.1.4.01	Electrodomésticos	2,742,103.76	1,799,482.00	942,621.76
	2.6.1.9.01	Otros Mobiliarios y Equipos no Identificados Procedentemente	2,455,565.79	2,455,565.79	0.00
	2.6.2.3.01	Cámaras Fotográficas y de Video	0.00	0.00	0.00
	2.6.2.4.01	Otros Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00
	2.6.3.1.01	Equipo Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00
	2.6.4.1.01	Automóviles y Camiones	108,146,106.00	108,146,106.00	0.00
	2.6.4.8.01	Otros Equipos de Transporte	33,237,870.00	33,237,869.00	1.00
	2.6.5.5.01	Eq. de Comunicac. Telecomunicaciones y Señalamiento	0.00	0.00	0.00

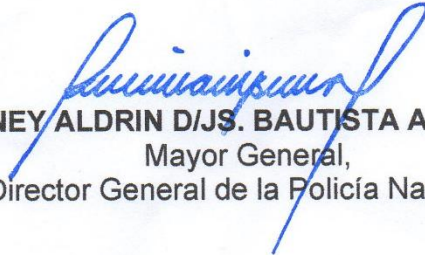
	2.6.5.6.01	Equip. de Generación Eléctrica, Aparatos y Acces. Elec.	0.00	0.00	0.00
	2.6.5.8.01	Otros Equipos	0.00	0.00	0.00
	2.6.6.2.01	Equipos de Seguridad	32,137,900.00	32,137,900.00	0.00
	2.6.8.3.01	Programas de Informática	14,700,000.00	14,632,206.50	67,793.50
	2.6.9.3.01	Terrenos Urbanos sin Mejoras	0.00	0.00	0.00
2.7		OBRAS	0.00	0.00	0.00
	2.7.1.2.01	Obras para Edificación no Residencial	0.00	0.00	0.00
		TOTAL ACTIVIDAD			
	1.-		11,544,024,120.00	10,408,190,120.80	1,135,833,999.20
		TOTAL GENERAL ACTIVIDAD 1	11,544,024,120.00	10,408,190,120.80	1,135,833,999.20
4.2		Disminución de Pasivos	211,043,172.00	198,373,171.91	12,670,000.09
	4.2.1.1.03	Disminución de ctas. Por pagar internas de corto plazo ad.	198,373,172.00	198,373,171.91	0.09
	4.2.1.1.05	Disminución de ctas. Por pagar internas de corto plazo	12,670,000.00	0.00	12,670,000.00
		sentencias condenatorias			
		TOTAL ACTIVIDAD			12,670,000.09
	1.-		211,043,172.00	198,373,171.91	
		TOTAL GENERAL ACTIVIDAD 1	211,043,172.00	198,373,171.91	12,670,000.09
		FONDO 2081, FUENTE 20			
2.2		CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	11,695,185.80	9,706,684.00	1,988,501.80
	2.2.3.1.01	Viáticos Dentro del País	6,216,339.80	4,228,900.00	1,987,439.80
	2.2.6.2.01	Seguro de bienes muebles	4,942,300.00	4,942,300.00	0.00
	2.2.8.7.06	Otros Servicios Técnicos Profesionales	536,546.00	535,484.00	1,062.00
2.3		MATERIALES Y SUMINISTROS	18,958,073.87	18,758,209.94	199,863.93
	2.3.1.4.01	Madera, Corcho y sus Manufacturas	118,590.00	118,590.00	0.00
	2.3.2.1.01	Hilados y telas	0.00	0.00	0.00
	2.3.2.2.01	Acabados Textiles	494,214.00	494,214.00	0.00
	2.3.2.3.01	Prendas de Vestir	7,021,509.80	7,021,509.80	0.00
	2.3.3.3.01	Productos de Artes Graficas	741,300.07	741,300.07	0.00
	2.3.5.5.01	Articulos de Plástico	493,457.36	490,678.99	2,778.37
	2.3.6.1.01	Productos de Cemento	441,184.30	427,891.60	13,292.70
	2.3.6.1.04	Productos de Yeso	710,244.36	710,244.36	0.00
	2.3.6.2.01	Productos de Vidrio	696,436.00	696,436.00	0.00
	2.3.6.2.03	Productos de porcelana	248,903.30	243,522.50	5,380.80
	2.3.6.3.01	Productos Ferrosos	571,828.00	571,828.00	0.00
	2.3.6.3.02	Productos no Ferrosos	375,369.80	375,369.80	0.00
	2.3.6.3.06	Accesorios de metal	3,088,216.18	3,081,034.28	7,181.90

	2.3.6.4.04	Piedra, Arcilla y Arena	150,922.00	149,152.00	1,770.00
	2.3.7.2.06	Pinturas, Lacas, Barnices, Diluyentes y Absorb. para Pinturas	182,546.00	182,546.00	0.00
	2.3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	608,000.90	438,540.74	169,460.16
	2.3.9.8.01	Otros Repuestos y Accesorios Menores	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00
	2.3.9.9.01	Productos y Útiles Varios n.i.p.	15,351.80	15,351.80	0.00
2.6		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	104,327,100.00	104,322,112.00	4,988.00
	2.6.4.1.01	Automóviles y Camiones	91,149,500.00	91,149,500.00	0.00
	2.6.4.8.01	Otros quipos de transporte	10,682,600.00	10,677,612.00	4,988.00
	2.6.6.2.01	Equipos de seguridad	2,495,000.00	2,495,000.00	0.00
		TOTAL ACTIVIDAD	2.-	134,980,359.67	132,787,005.94
		TOTAL GENERAL ACTIVIDAD 2		134,980,359.67	132,787,005.94
		FONDO 21, FUENTE 2110			
2.2		CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	9,725,950.00	0.00	9,725,950.00
	2.2.6.2.01	Seguro de bienes muebles	9,725,950.00	0.00	9,725,950.00
2.6		BIENES MUEBLE, INMUEBLES E INTANGIBLES			
		VEHÍCULOS Y EQ. DE TRANS. TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	198,322,900.00	197,663,629.00	659,271.00
	2.6.4.1.01	Automóviles y camiones	182,299,000.00	182,299,000.00	0.00
	2.6.4.8.01	Otros equipos de transporte	16,023,900.00	15,364,629.00	659,271.00
		TOTAL ACTIVIDAD	3.-	197,663,629.00	10,385,221.00
		TOTAL GENERAL ACTIVIDAD 3		197,663,629.00	10,385,221.00

IV. RECONOCIMIENTOS

Reconocimientos, Beneficios y Remuneraciones

No	Méritos	Cantidad
1	Condecoración al Mérito Policial	860
FUENTE: Sección de Reconocimiento, Beneficios y Remuneraciones		


Ing. NEY ALDRIN D/JS. BAUTISTA ALMONTE,
Mayor General,
Director General de la Policía Nacional.

